

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE HUMANIDADES

★ La UNAM se ha distinguido por ser crítica y por su preocupación de encontrar soluciones a los problemas del país

→ 5



QUINTA EPOCA VOL. 1 Nº 13 CIUDAD UNIVERSITARIA 15 DE FEBRERO DE 1982

Presentada por el Secretario de Rectoría
ante el Consejo Técnico

TERNA PARA LA DESIGNACION DE DIRECTOR DE LA ENEP ARAGON

★ La integran, en orden alfabético, el arquitecto Darío Calderón Guzmán, el ingeniero Claudio Carl Merrifield Castro, y el licenciado Isaac Sergio Enrique Rosas Romero

→ 3

47 CONVOCATORIAS PARA CONCURSO DEL PERSONAL ACADEMICO

→ 18a la 24

Inicia mañana

PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE LENGUA SANSKRITA

★ Participarán destacados sanscritistas extranjeros

→ 3

Organizado por el Colegio Nacional

HOMENAJE A LOS ESCRITORES AGUSTIN YAÑEZ Y ANTONIO CASTRO LEAL

- ★ Contribuyeron de manera decisiva al desarrollo de la cultura mexicana y fomentaron la educación en el país
- ★ La obra literaria de Agustín Yáñez, de amplios horizontes e inspiración original y rigurosa
- ★ La desinteresada atención que Antonio Castro Leal mantuvo en el foco de la poesía a lo largo de 70 años es testimonio de una fervorosa labor en pro de la literatura

→ 2

EDUCACION INTEGRAL

Facultad de Economía
EXAMEN DE ADMISION PARA ESTUDIOS DE MAESTRIA

→ 26

Dirección General de Personal/Dirección General de Servicios Auxiliares
EXAMEN TEORICO-PRACTICO DE MECANICA AUTOMOTRIZ Y OPERACION DE VEHICULOS GASOLINA-DIESEL

→ 2

Facultad de Arquitectura
MAESTRIAS EN AREAS ESPECIFICAS

→ 27

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos
CURSO INTENSIVO SOBRE LA ESCENOGRAFIA EN CINE

→ 10

Facultad de Ingeniería
COLOQUIO SOBRE LA PLANEACION DE LA EDUCACION EN INGENIERIA

→ 11

ENEP Aragón
LOS SUELOS COMO PARAMETRO EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS Y ALGUNAS RELACIONES LIMITATIVAS POR CONTAMINACION

→ 11

CEUTES
TALLER DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE

TALLER DE DISEÑO DE MATERIALES AUDIOVISUALES

→ 11

DGAPA/FCPyS
LA DEMOCRACIA MODERNA Y LA NATURALEZA DEL PODER

→ 10

Dirección General de Servicios Médicos

NUCLEOS DE ATENCION

→ 10

En este número: GACETA ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

Organizado por el Colegio Nacional

HOMENAJE A LOS ESCRITORES AGUSTIN YAÑEZ Y ANTONIO CASTRO LEAL

- ★ Contribuyeron de manera decisiva al desarrollo de la cultura mexicana y fomentaron la educación en el país
- ★ La obra literaria de Agustín Yáñez —figura pública, maestro de muchos escritores contemporáneos nacionales— es de amplios horizontes e inspiración original y rigurosa
- ★ La desinteresada atención que Antonio Castro Leal mantuvo en el foco de la poesía a lo largo de 70 años es testimonio de una fervorosa labor en pro de la literatura

El presidente José López Portillo y el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, presidieron el pasado día 11 de febrero el homenaje que el Colegio Nacional rindió a los escritores mexicanos Agustín Yáñez y Antonio Castro Leal.

Durante la ceremonia celebrada en el auditorio principal del Colegio Nacional, el doctor Ramón Xirau, presidente en turno de esta institución, señaló que tanto Agustín Yáñez como Antonio Castro Leal contribuyeron de manera decisiva en el desarrollo de la cultura mexicana y fomentaron la educación en el país.

También Agustín Yáñez, apuntó, fue una figura pública, maestro de muchos escritores contemporáneos nacionales, goberna-

dor de Jalisco y secretario de Estado. Por lo que toca a su obra literaria, indicó, es de amplios horizontes e inspiración original y rigurosa.

Expresó que el maestro Yáñez no sólo fue un recopilador de la obra de Justo Sierra, sino también el inventor y el poeta de viejas y nuevas mitologías desde los Archipiélagos de mujeres a la Elegía por Medea.

Respecto a Castro Leal dijo que éste se caracterizó por la crítica y gracias a ella se dio a conocer más ampliamente la literatura nacional e internacional, además fue un hombre que ocupó diversos cargos públicos, entre los cuales destaca el de rector de la Universidad Nacional de México.

Por su parte, el doctor Antonio Gómez Robledo, miembro del Colegio Nacional, al hablar de la obra y vida de Agustín Yáñez, recordó que en literatura no se puede ser sino rey o miserable, según frase de Balzac, y que el maestro Yáñez tuvo la capacidad de ceñir la diadema de las letras patrias.

Resaltó que lo mexicano está presente en la obra de Agustín Yáñez, porque siempre rechazó en una u otra forma el esteticismo y el extranjerismo. Explíquese como se quiera —dijo el doctor Antonio Gómez— pero el hecho indiscutible es que la obra de Yáñez, la mayor en absoluto, la que le asegura por ella sola la inmortalidad, *Al filo del agua*, es la más mexicana de sus novelas.

¡Cómo no va a serlo si es lavigilia de la revolución mexicana, el bochorno que precede a la tempestad!; es, en efecto, la bella traducción francesa de Mathilde Pomes, quien virtió *Al filo del agua* por *Demain la tempete* o la versión inglesa titulada *The edge of the storm*, o *Sul'orlo della tempesta*, en la versión italiana, añadió.



El licenciado José López Portillo, acompañado del doctor Octavio Rivero Serrano, el licenciado Fernando Solana y los doctores Héctor Mayagoitia y Ramón Xirau, quien hace uso de la palabra, presidieron el homenaje a los destacados literatos.

→ 26

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL/DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AUXILIARES

EXAMEN TEORICO-PRACTICO EN MECANICA AUTOMOTRIZ Y OPERACION DE VEHICULOS GASOLINA-DIESEL

La Secretaría General Administrativa, a través de la Dirección General de Personal y la Dirección General de Servicios Auxiliares, convoca a los Oficiales de Transportes de la UNAM que NO se inscribieron en el primer examen practicado el 9 de octubre del año próximo pasado, que en base al acuerdo suscrito al 31 de julio de 1981 tienen derecho al registro y aplicación del Examen de conocimientos teórico-práctico en mecánica automotriz y operación de vehículos de gasolina y diesel, bajo el siguiente procedimiento:

1. No haberse inscrito anteriormente al examen teórico-práctico.
2. Fecha de registro en el Departamento de Transportes de la Dirección General de Servicios Auxiliares a partir del día 15 de febrero hasta el último día hábil del mismo mes. Con el delegado sindical.
3. Para registrarse habrá de presentar licencia de chofer (Licencia de

Primera) y copia del nombramiento como Oficial de Transportes de la UNAM.

4. A los 5 días hábiles al cierre de la inscripción, se les comunicará fecha y lugar para realizar el examen teórico-práctico.
5. Los resultados del examen según acuerdo se presentarán hasta la autorización del nuevo horario por la Dirección General de Personal de la UNAM.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de febrero de 1982.

DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

Ing. Gerardo Moreno González.

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AUXILIARES

Ing. Carlos Rodríguez Caldera.

TERNA PARA LA DESIGNACION DE DIRECTOR DE LA ENEP ARAGON

El doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, presentó el pasado 12 de febrero, ante al Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón de esta Casa de Estudios, la terna para la dirección del plantel.

La terna, que fue remitida a la H. Junta de Gobierno de la UNAM a fin de que designe el nuevo director, se encuentra integrada, en orden alfabético, por el arquitecto Darío Calderón Guzmán, el ingeniero Claudio Carl Merrifield Castro y el licenciado Isaac Sergio Enrique Rosas Romero.

El arquitecto Darío Calderón Guzmán es egresado de la entonces Escuela Nacional de Arquitectura y cursó estudios en Administración, Costos y Presupuestos en la Escuela Nacional de Comercio y Administración de la UNAM, así como de Teoría, Métodos y Técnicas de la Investigación Científica en la ENEP Aragón.

Entre su labor docente universitaria destaca: profesor fundador del cuerpo docente de la ENEP Aragón; miembro para elaborar los estatutos del Colegio de Profesores de Arquitectura en la ENEP Aragón. Además, entre los cargos desempeñados sobresale el de jefe de Ingeniería Sanitaria de la Dirección General de Salubridad en el DF, en la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

El ingeniero Claudio Carl Merrifield Castro, quien desde el año de 1958 imparte la cátedra concreto y estructuras de concreto en la Facultad de Ingeniería, pertenece a varias asociaciones que aglutinan a los profesionales de la construcción en México. Tal es el caso del Colegio de Ingenieros Civiles de México y la Sociedad Mexicana de Ingenieros.

A su labor profesional se suma el proyecto estructural, entre otros, del conjunto del reactor del Centro Nuclear de México en Salazar, Estado

de México y la estructura para el traslado del Caballito, en el Distrito Federal.

El licenciado Isaac Sergio Enrique Rosas Romero obtuvo su título de licenciado en la Facultad de Derecho, posteriormente realizó es-

tudios de posgrado en la División de Estudios Superiores de la misma Facultad, donde le fue otorgado el doctorado en Derecho Penal.

Ha desempeñado diversos puestos administrativos dentro de la

Universidad y actualmente es maestro en Derecho Procesal de la Facultad de Derecho. Ha participado en diversos eventos académicos nacionales y extranjeros y ha publicado varios artículos sobre su especialidad.

★ La integran, en orden alfabético, el arquitecto Darío Calderón Guzmán, el ingeniero Claudio Carl Merrifield Castro y el licenciado Isaac Sergio Enrique Rosas Romero



El doctor Jorge Hernández y Hernández presentó ante el Consejo Técnico de la ENEP Aragón la terna para la dirección del plantel. (Foto vía telefax).

Inicia mañana

PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE LENGUA SANSKRITA

★ Participarán destacados sanscritistas extranjeros

esfuerzo personal impulsando los estudios sánscritos en América Latina.

Representando a El Colegio de México, tomará parte en este evento académico el destacado sanscritista mexicano doctor Benjamín Precia-

do Solís, quien desarrollará una ponencia sobre el tema "Krishan, el Octavo Niño". Por la UNAM, participará el doctor Juan Miguel de Mora, del Instituto de Investigaciones Filológicas, quien además de ser el presidente del Comité Organiza-

dor, presentará una ponencia sobre el tema "El Tantrismo y su penetración en España y en el México Colonial".

La concurrencia de especialistas extranjeros será muy variada. Algunos de los sanscritistas de otros países que se encuentran ya en México han manifestado que el Primer simposio internacional de lengua sánscrita, que patrocina la Coordinación de Humanidades, coloca a la UNAM en el mismo plano que cualquiera de las universidades más importantes de Europa. Tal fue la opinión del doctor Nicolás Altuchow, quien después de haber sido durante muchos años un relevante sanscritista en Polonia, adquirió la nacionalidad uruguaya y representa en el simposio a la Universidad Mayor del Uruguay, con sede en Montevideo.

Mañana a las 10:00 am, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", tendrá lugar el acto inaugural del Primer simposio internacional de lengua sánscrita.

Previamente, tendrá lugar una sesión solemne de la Asociación Latinoamericana de Sanscritistas durante la cual se dará cumplimiento al acuerdo tomado por aclamación en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, en febrero del año pasado, en el cual se declara miembro patrocinador de la misma a la Universidad Nacional Autónoma de México y miembros honorarios, en lo personal, a los doctores Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM y Rubén Bonifaz Nuño, director del Instituto de Investigaciones Filológicas, y al licenciado Diego Valadés, a todos ellos por su

PROGRAMACION DE TEATRO PARA 1982

- ★ Apoyo a la calidad artística para ofrecer un espectáculo digno del público mexicano
- ★ El arte teatral universitario pretende abrir un amplio espacio a todas las corrientes artísticas
- ★ Auspiciar la formación teatral, preocupación de la Coordinación de Extensión Universitaria y de la Dirección General de Difusión Cultural

El arte teatral universitario pretende abrir un amplio espacio a todas las corrientes artísticas, con el fin de consolidar la vieja tradición del teatro universitario, mismo que cuenta con una fisonomía e identidad propias.

El licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, afirmó lo anterior durante la conferencia de prensa en que se dio a conocer la programación de teatro para 1982.

Indicó que la versatilidad y amplitud deben caracterizar al teatro universitario, ya que de esta manera, el arte y la cultura podrán llegar a un mayor número de público, respondiendo de esta forma a la política de extensión de la cultura impulsada por la actual administración.

Manifestó que con el teatro que se realiza dentro de la UNAM no se pretende buscar la rentabilidad económica, sino apoyar la calidad artística para ofrecer un espectáculo digno del público mexicano y que deje claro que se pueden optimizar los recursos con que cuenta la Universidad.

Por otro lado, se refirió al problema que implica la falta de locales teatrales en la Ciudad de México. "No se llega ni al centenar en todo el Distrito Federal". La Universidad —continuó— está dispuesta —en la medida de lo posible— a buscar escenarios disponibles para llevar al público espectáculos de calidad.

Asimismo, destacó la intención que tiene la UNAM por llevar el arte y la cultura fuera del ámbito universitario.

Por su parte, el licenciado Fernando Curiel, director general de Difusión Cultural, aclaró que no se cuenta únicamente con una cartelera teatral, sino con un programa definido de difusión teatral para 1982, a través del cual podrá constatar la calidad del teatro universitario.

La Coordinación de Extensión Universitaria, así como la Dirección General de Difusión Cultural, por medio de la Dirección de Actividades Teatrales, auspician la formación teatral y se preocupan por mudar al espectador común a crítico atento del arte teatral, apuntó el licenciado Curiel.

En estos momentos es posible ofrecer a la luz pública los programas que en el campo del teatro posee la UNAM, en donde, insistió, se intenta recuperar la antigua tradición del teatro universitario.

El maestro Luis de Tavira, titular de la Dirección de Actividades Teatrales, dio a conocer los pormenores de la programación que en materia de teatro se ha preparado para el presente año.

Durante su participación, afirmó que no corresponde a la UNAM formular una política nacional teatral, pero sí es labor de la institución apoyar las actividades artísticas teatrales del país y, sobre todo, estimular la iniciativa del teatro universitario con una renovación entusiasta y amplia.

Marcó la invitación que mantiene la Dirección de Actividades Teatrales a autores y realizadores mexicanos, así como la promoción de la Universidad al teatro estudiantil; "un teatro de los estudiantes, hecho por ellos".

A su vez, el maestro Ludwick Margules, director del Centro Universitario de Teatro, expresó que el CUT se propone llenar el hueco que existe en la formación teatral en México; para ello tiende a for-



En ceremonia presidida por el licenciado Alfonso de María y Campos, se presentó la programación de teatro para el presente año; lo acompañan en la gráfica el ingeniero Fernando Galindo, el maestro Ludwick Margules, el licenciado Fernando Curiel y el maestro Luis de Tavira.

mar actores, directores, productores y diseñadores escenográficos que se identifiquen plenamente con la realidad social del país.

El CUT —dijo— es una unidad de producción y actúa como puente entre la enseñanza y la propia actividad teatral; en él se asegura un sólido nivel de formación, experimentación y divulgación teatral, puntualizó el maestro Margules.

Las temporadas de teatro para 1982 cuentan con obras como: "Las manos blancas no ofenden", de Pedro Calderón de la Barca; "Armas blancas", de Víctor Hugo Rascón; "Saqueo" (Loot), de Joe Orton; "Entre bobos anda el juego", de Francisco Rojas Zorrilla; "Miss Cast", de Salvador Elizondo; "El estupendo cornudo", de Fernand Crommelynck, entre otras.

Asimismo, se participará en el Primer Encuentro Regional de Titiriteros del DF (UNIMA-México-UNAM), en la Quinta Muestra de Teatro de Provincia, (INBA-UNAM), en el Décimo Festival Cervantino, etcétera.

Además, se tiene programada una temporada de teatro infantil, así como giras por el interior de la República y en Europa. Por otro lado, se trabaja en diferentes publicaciones y libros de teatro, exposiciones y demás eventos artísticos y culturales dentro del ámbito teatral.

Durante el acto estuvieron también presentes el ingeniero Fernando Galindo, director de Radio UNAM; y los maestros Arnold Belkin, Héctor Mendoza, Juan José Gurrola y Hugo Galarza.

Convocatorias

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

Inscripciones para formar la generación 1982-85 de actuación

El Centro Universitario de Teatro convoca a inscripciones para formar la **Generación 1982-1985 de los cursos profesionales de actuación.**

Requisitos: 1. Curriculum Vitae; 2. Copia fotostática o constancia de haber concluido estudios de bachillerato o equivalente; 3. Experiencia teatral previa; 4. Certificado médico que declare que el interesado puede someterse a un entrenamiento físico intensivo; 5. Cuatro retratos tamaño infantil y un estudio fotográfico consistente en tres fotos tamaño "Still"; 6. Presentarse a exámenes de capacidad que consisten en: a) entrevista con el Director del CUT y maestros que él designe. Se hará una primera selección de aspirantes, quienes asistirán como **alumnos temporales** al: b) curso propedéutico, donde se pondrán a prueba las capacidades dramáticas y físicas del solicitante.

Cumplido este último requisito se hará la selección definitiva de los **alumnos regulares** del primer ingreso.

Dependiendo del resultado de los exámenes practicados, el solicitante será informado con posterioridad acerca de su admisión en los cursos ofrecidos. En el caso de que el

solicitante sea considerado apto para el entrenamiento propuesto, cubrirá de inmediato una cuota anual de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.).

Inscripciones: desde la publicación de la presente, hasta el **28 de febrero** del presente año, de las 12:00 a las 14:00 y de las 16:00 a las 20:00 h., de lunes a viernes en el Centro Universitario de Teatro, sito en el Centro Cultural Universitario (atrás de la Sala Nezahualcóyotl). Teléfono: 655-13-44. Ext. 2050.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO:

Observaciones: el primer año tiene carácter general, intensivo y selectivo. Es común a todas las áreas.

Objetivos: 1. Introducir al alumno, sin distinción de especialidad, en la complejidad teórica-práctica del quehacer teatral. 2. Lograr un nivel homogéneo de preparación e información de los alumnos.

Contenido: 1. Materias de información general.

2. Talleres de práctica de los elementos básicos de la dirección, diseño y producción.

Materias:

- | | |
|---|---------|
| 1.1. Historia de la representación | 3 horas |
| 1.2. Arte como lenguaje: historia y teoría | 3 horas |
| 1.3. Historia de la escenografía y arquitectura teatrales | 3 horas |
| 1.4. Historia de la filosofía | 3 horas |
| 1.5. Literatura dramática | 3 horas |
| 1.6. Literatura | 3 horas |
| 1.7. Música | 3 horas |

Total: 21 horas

Todas las materias darán un cuadro sinóptico pero que cierren una unidad, de la filosofía, la estética, la literatura y las artes, con acento particular en el teatro.

Talleres:

- | | |
|----------------------------------|---------|
| 2.0. De Actuación | 2 horas |
| 2.1. Lenguaje cinematográfico | 2 horas |
| 2.2. De Dirección | 6 horas |
| 2.3. De Diseño y Producción | 3 horas |
| 2.4. De Medios de representación | 3 horas |

Total: 19 horas
Total de ambos: 40 horas

Los talleres pretenden un acercamiento práctico a los problemas de la dirección, del diseño y la producción.

Cursos profesionales de dirección, diseño de escenografía e iluminación, diseño de vestuario y producción

El Centro Universitario de Teatro anuncia la apertura de **Cursos profesionales de Dirección, Diseño de Escenografía e Iluminación, Diseño de vestuario y Producción**, a partir de abril de 1982, con duración de tres años.

CONVOCATORIA:

A inscripciones
Requisitos:

Los requisitos de admisión para los solicitantes son: 1. Curriculum Vitae; 2. Solicitud razonada de ingreso en especificación del área; 3. Constancia de nivel académico equivalente de tres años de estudios profesionales y/o experiencia previa en alguno de los campos del arte y/o de la actividad

teatral; 4. Certificado médico de buena salud; 5. Conocimiento aceptable de un idioma extranjero; 6. 4 fotografías tamaño infantil; 7. Disposición de 35 - 40 horas semanales de lunes a viernes, horario matutino.

Después de una preselección el solicitante deberá enfrentarse a una comisión designada por la Dirección del CUT, que emitirá el fallo definitivo.

En caso de ser admitido deberá cubrir una cuota anual de \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.).

La presentación de documentos deberá hacerse de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h., de lunes a viernes en el Centro Universitario de Teatro. Centro Cultural Universi-

tario (atrás de la Sala Nezahualcóyotl), a partir de la publicación de esta Convocatoria hasta el 12 de marzo de 1982. Teléfono 655-13-44, Ext. 2050.

CALENDARIO — NUEVO INGRESO

A carreras de Dirección, Diseño de Escenografía e Iluminación, Diseño de Vestuario.

Inscripciones: Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta el 12 de marzo de 1982.

Entrevistas y cuestionarios: Durante inscripción (por la mañana).

Examen: Del 22 al 26 de marzo de 1982.

Aviso de Selección: 29 de marzo de 1982.

Iniciación de clases: 19 de abril de 1982.

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE HUMANIDADES

★ La UNAM se ha distinguido por ser crítica y por su preocupación de encontrar solución a los problemas del país

La Universidad Nacional se ha distinguido, a lo largo de su historia, por ser crítica y por su preocupación en encontrar soluciones a los grandes problemas del país; por su trabajo académico y de investigación, así como por sus proposiciones valientes y abiertas, que han estado comprometidas con las causas nacionales.

Así lo afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el pasado viernes; al presidir la sesión extraordinaria del Consejo Técnico de Humanidades, efectuada en la Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez". Dicha sesión fue convocada para informar sobre los programas de superación del personal académico de la UNAM, de becas, de investigación y docencia en el posgrado universitario, entre otros.

La participación social que la Universidad realiza a través de la suscripción de convenios con diversos organismos estatales y paraestatales, le ha permitido contribuir, de manera decisiva, con su trabajo e investigación, en la modificación de la realidad social de México, resaltó el Rector de la Universidad.

Lo anterior es una poderosa razón para que, ahora más que nunca, la Universidad Nacional utilice al máximo todos sus recursos en la producción de trabajo académico. Por otra parte, después de escuchar los informes de los programas de investigación-docencia, el doctor Octavio Rivero Serrano expresó que se le dará todo el apoyo necesario a la Coordinación de Humanidades a fin de que los institutos y centros cuenten con los recursos que impulsen su desarrollo académico, de suerte que se contribuya en la participación de la Universidad en la vida social del país.

De la misma forma, el Rector destacó el trabajo coordinado y en equipo que la Coordinación de Humanidades y otras dependencias universitarias han venido realizando, con la intención de analizar y resolver algunos problemas de la Universidad y de sus diferentes subsistemas.

Durante la sesión, el doctor Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades, expresó que los programas de investigación y docencia han sido una preocupación permanente en el seno del Consejo Técnico, y destacó el ánimo generalizado de los consejeros, de mantener las tareas de investigación humanística en niveles de excelencia.

Se trata de mantener la continuidad y la fidelidad a los propósitos de la investigación y de sostener la voluntad de las comunidades académicas; de cumplir cabalmente los fines que la ley universitaria les ha encomendado. Asimismo, recordó que en la sesión del Consejo Técnico efectuada el pasado 9 de diciembre, se contó también con la presencia del doctor Octavio Rivero Serrano, y se tuvo la ocasión de presentar a su consideración un panorama general del estado que guardan las actividades académicas en el ámbito del Consejo Técnico de Humanidades.

Al intervenir en la reunión, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, afirmó que uno de los aspectos más difíciles de la academia es la formación de investigadores, por eso es necesario impulsar la colaboración entre los estudios de posgrado, maestría y doctorado, y las tareas de investigación.

Los estudios de posgrado —indicó— caerían en la esterilidad si

estuvieran desvinculados con la investigación, única actividad que puede enriquecer a la Universidad en sus niveles más elevados y, consecuentemente, al país. En este sentido —señaló— el Colegio de Ciencias y Humanidades es un campo propicio para impulsar a los estudiantes a proseguir el Posgrado, además de aprovechar las múltiples posibilidades de realizar investigación en México.



El doctor Octavio Rivero Serrano presidió la sesión del Consejo Técnico de Humanidades; lo acompañan en la gráfica, el licenciado Raúl Béjar Navarro, el doctor Fernando Pérez Correa y el CP Rodolfo Coeto Mota.



Vista general de la sesión.

Asistieron a la Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico de Humanidades, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; Carlos Sirvent, director general de Proyectos Académicos; Luis Aguilar, director general de Asuntos del Personal Académico y Manuel Berruecos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, quienes por separado presentaron un informe de sus respectivos programas relativos a investigación-docencia.

Se apoyará y difundirá la música mexicana

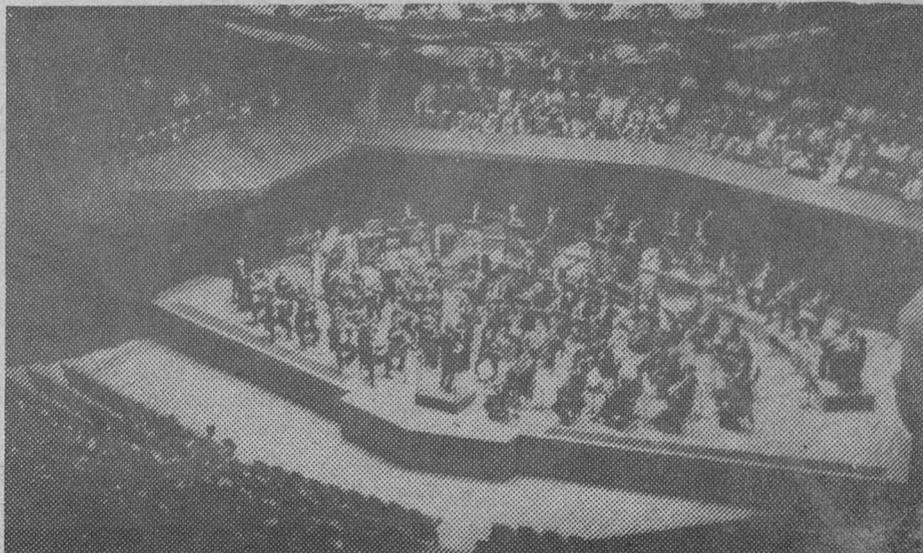
FUE PRESENTADO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA OFUNAM PARA 1982

- ★ En marzo se realizará el I Concurso de Guitarra "Manuel M. Ponce", en el centenario de su natalicio
- ★ El acto fue presidido por el Coordinador de Extensión Universitaria

Al darse a conocer el pasado día 12 el programa de actividades que realizará la Orquesta Filarmónica de la UNAM en la temporada 1982, el cual consiste en 22 conciertos y varias giras al interior de la República y en el extranjero, el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, señaló que el objetivo es hacer de la OFUNAM una embajada que difunda la música mexicana.

Las salidas al extranjero de la OFUNAM, como su reciente presentación en San Antonio Texas, según el licenciado De María y Campos, deben ser una función estructural de la filarmónica de esta Casa de Estudios; por eso se contemplan varias giras fuera del país, concluyendo unas en la ciudad de Los Angeles, California y otras en Cuba y Nicaragua.

→ 126



Su demanda se ha incrementado considerablemente

LA FORMACION DEL INGENIERO CIVIL ANTE EL DESARROLLO ACELERADO DEL PAIS

- ★ Para el año dos mil la tendencia en la demanda de ingenieros civiles, entendida como el número total de profesionales en activo que requerirá el sector productivo, fluctuará entre los 130 mil y 240 mil
- ★ Ponencia del doctor Juan Casillas García de León en el evento titulado "Conferencia Fernando Espinosa Velazco"

La falta de recursos humanos en Ingeniería Civil puede reducir la velocidad del desarrollo alcanzado por el país, o bien propiciar la presencia de profesionales y técnicos extranjeros, lo cual comprometería su desarrollo independiente. Por este motivo, es necesario que el problema de la formación de ingenieros civiles sea resuelto de manera rápida y eficaz.

Manifestó lo anterior el doctor Juan Casillas García de León, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, durante el evento titulado Conferencia Fernando Espinosa Velazco, que con el tema "La formación del ingeniero civil ante el desarrollo acelerado del país" se impartió en el Colegio de Ingenieros Civiles de México.

Indicó que las obras de infraestructura necesarias para el año 2 mil, demandan un elevado número de ingenieros civiles, los cuales se enfrentan a un difícil reto, debido a que la ingeniería civil ha utilizado ya los recursos naturales más fáciles y accesibles y ahora tendrá que emplear aquellos que se encuentran en sitios y condiciones más difíciles.

Asimismo —continúo—, deberán atenderse necesidades como la del abastecimiento de agua a la creciente población del área metropolitana de la Ciudad de México, la construcción de supercarreteras —entre los centros de consumo y de producción— que hagan posible el transporte rápido y eficiente de personas y mercancías que demandan el comercio y la industria, entre otras.

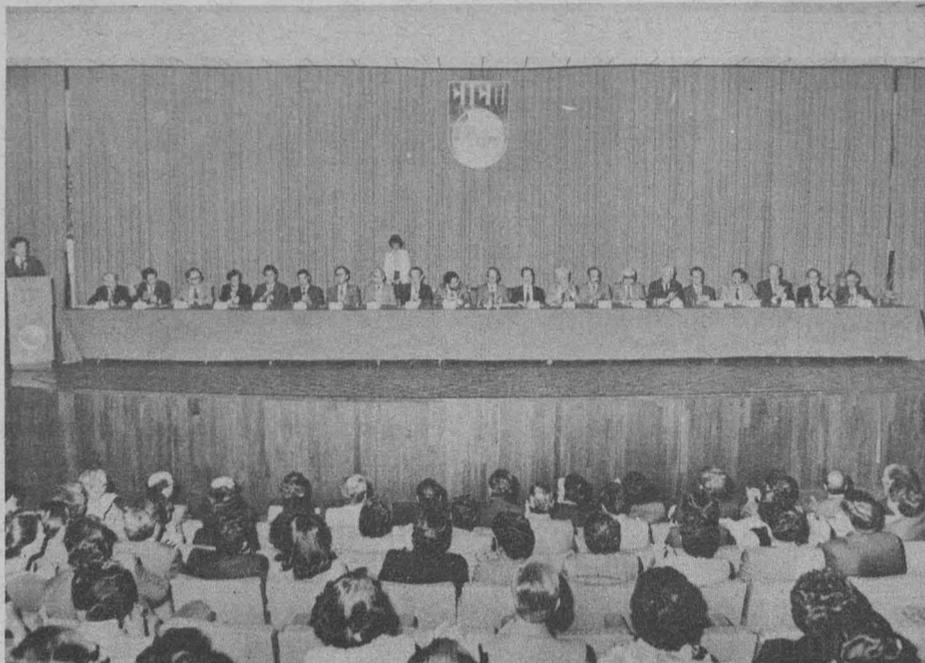
El problema de la formación de ingenieros civiles debe analizarse examinando, en primer lugar, los requerimientos cuantitativos de alumnos y profesores, que se originarán como condición del desarrollo del país y, posteriormente, las implicaciones que estas cifras tendrán en el proceso mismo de la formación de nuevos profesionales, así como en los aspectos cualitativos de este proceso, aseveró el expositor.

Informó que para el año 2 mil la tendencia en la demanda de ingenieros civiles (entendida como el número total de profesionales en activo que requerirá el sector productivo ese año), fluctuará entre 130 mil y 240 mil, dependiendo fundamentalmente de la tasa de crecimiento que el país tenga en ese periodo.

Si en verdad el crecimiento nacional llegara a demandar 240 mil profesionales, las cifras tendrían que incrementarse de 4 mil ochocientos egresados en 1981, a 20 mil en el año 2 mil. Sin embargo, para fines de 1979 había aproximadamente 38 mil ingenieros civiles, entre titulados y pasantes.



Doctor Juan Casillas García de León.



Aspecto general del evento titulado Conferencia Fernando Espinosa Velazco.

Actualmente, señaló el doctor Casillas García de León, en el periodo 79-80, egresaron en el país 3 mil setecientos ingenieros civiles, en tanto que el ingreso correspondiente fue de 5 mil trescientos alumnos. Anotó que el porcentaje de estudiantes que eligen

carreras de ingeniería ha disminuido en los últimos años y su número absoluto ha decaído.

Al respecto, el ponente aclaró que los Anuarios de 1979 y 1980 muestran un incremento del 12 por ciento en un año, en el ingreso de estudiantes en el

área de ingeniería y tecnología, y un incremento más alto en el caso de Ingeniería Civil. "Será interesante comprobar si esta tendencia se confirma con los datos del Anuario 1981, que estará listo en un par de meses, o si sólo se trata de un incremento pasajero".

Es importante asegurar que el número de estudiantes que opte cada año por cursar una licenciatura en ingeniería —específicamente en Ingeniería Civil—, sea el adecuado para garantizar el número de profesionales estimados para los requerimientos futuros.

Consideró que este problema podrá resolverse mediante una adecuada información nacional acerca de las oportunidades existentes en la actualidad en la rama de la Ingeniería Civil, así como sobre la demanda continuada de estos profesionales en los próximos 20 o 30 años.

En cuanto al profesorado idóneo para atender este número creciente de estudiantes, observó que es escaso. Aumentar la planta de profesores calificados que se requerirán en el futuro será tarea difícil, dado que por una parte el salario y por otra el deseo de participar en una actividad profesional de vanguardia, disminuye el interés de los ingenieros civiles por la tarea académica.

Aclaró que no quiere decir que haya un abandono masivo del personal docente en las escuelas de ingeniería, pero sí destacó el hecho de que cada vez es más difícil atraer y conservar al profesorado de calidad.

Al referirse a las circunstancias en que se desenvuelve la formación de ingenieros civiles y a los planes de estudio seguidos en las diferentes escuelas, aseguró que es necesario reformar la enseñanza tradicional de la materia, con el objeto de hacer más atractiva las materias de la carrera. Insistió en la necesidad de combinar la teoría con la práctica, incluyendo el diseño y la construcción de una obra de ingeniería.

→ 27

Extensión universitaria

LA UNAM EN LA III FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

- ★ El acervo editorial de la UNAM constituye una importante aportación a la cultura impresa de México

El actuario Carlos Barros Horcasitas, director de la Distribuidora de Libros de la UNAM, dijo que de acuerdo con los planes y políticas prioritarias de trabajo definidas por la actual administración universitaria, se han ideado nuevos mecanismos de distribución de los libros universitarios, incluyendo el programa de ventas masivas a través de centros comerciales, dirigido a un público más amplio.

Consideró que las posibilidades planteadas por la Distribuidora de Libros de la UNAM, a fin de captar nuevos lectores de las obras producidas por esta Casa de Estudios son positivas para cumplir uno de los fines de extensión universitaria.

"Dentro de este tipo de programas, agregó, se incluye la III Feria Internacional del Libro, que se celebrará del 20 al 28 de febrero en el Palacio de Minería".

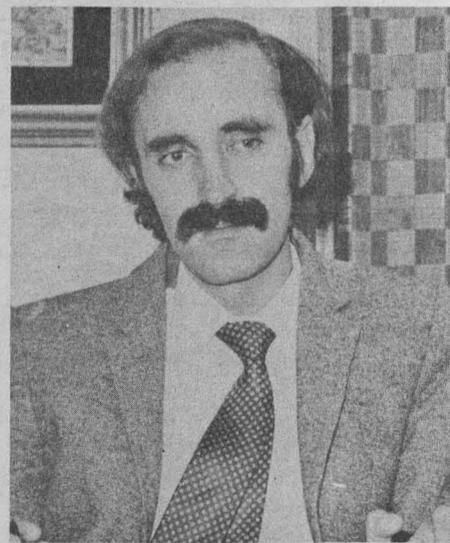
Informó además que la Distribuidora de Libros de la UNAM es-

tablecerá una subestructura de comercialización que responda a las exigencias de calidad, volumen y diversidad de la actual producción editorial universitaria.

En este sentido, y considerando que gran parte de la riqueza de estos eventos estriba en los lazos comerciales con los responsables de casas editoriales y centros de distribución del mundo, el actuario Barros Horcasitas señaló la amplia participación de la UNAM en este tipo de eventos, ya que significa un elemento invaluable de promoción.

Al abundar sobre la III Feria Internacional del Libro, subrayó su importancia en el panorama nacional e internacional, pues se desarrolla dentro de un marco donde asisten las principales casas editoriales del mundo.

En este evento, así como en ocasiones anteriores, la Distribuidora de Libros de la UNAM pondrá al alcance del público asistente las obras que integran el fondo editorial de esta Casa de Estudios, constituyendo una signi-



Actuario Carlos Barros Horcasitas.

ficativa aportación a la cultura impresa de México.

Con su participación en la III Feria Internacional del Libro, aseguró, la Distribuidora de Libros de la UNAM concreta dos esfuerzos: hacer de los bienes de la cultura un patrimonio colectivo y lograr una mayor difusión del libro universitario.

Exposición inaugurada por el Coordinador de Humanidades

EL QUIJOTE A LO LARGO DEL TIEMPO

- ★ La investigación y la museología hacen posible que la enseñanza sea cada vez más global e integrada
- ★ Esta muestra de más de 80 ediciones representativas del Quijote se exhibe en la Galería Universitaria Aristos

En representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el doctor Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades, inauguró la exposición "El Quijote a lo largo del tiempo" e hizo público reconocimiento a los dirigentes del Fideicomiso Cultural Franz Mayer por su destacado papel en la difusión de la cultura y por haber hecho posible la presentación de esta valiosa obra museológica en la Galería Universitaria Aristos.

En el acto, efectuado el pasado día 11, también estuvieron presentes el licenciado Rodolfo Rivera González, director del Centro de Investigaciones y Servicios Museológicos; la museóloga Lilia Weber, la señora Magdalena Clasing, coordinadora de la galería, así como miembros del Patronato del Fideicomiso Cultural Franz Mayer.

El doctor Pérez Correa hizo notar la relevante función que desempeñan la investigación y la actividad museológica en pro de la enseñanza, haciendo factible una práctica de ésta cada vez más global e integrada.

Por su parte, el CPR Rogerio Casas Alatríste, presidente del Patronato del Fideicomiso Franz Mayer, aseveró que la función del museo no consiste sólo en exponer cosas, sino que con el acervo con que cuenta, trata de generar cultura que permita ilustrar a la gente, es decir que conozcan los valiosos materiales de carácter histórico.



El doctor Fernando Pérez Correa inauguró la exposición; le acompañan los licenciados Rodolfo Rivera y Lilia Weber, así como miembros del Patronato del Fideicomiso Cultural Franz Mayer.

Informó que próximamente circulará un catálogo sobre la obra de Miguel de Cervantes Saavedra, publicación de gran valor que continúa en la política del Museo Franz Mayer de generar y difundir la cultura.

"El Quijote a lo largo del tiempo" consta de 79 ediciones representativas, de un total de 739 ejemplares que forman la colección que posee este museo; complementan la exposición algunas ediciones del Quijote proporcionadas por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

Esta es la segunda ocasión que se expone en la ciudad de México la muestra sobre De Cervantes Saavedra y su inmortal Don Quijote de La Mancha. La primera fue en octubre pasado en el Palacio de Minería y sólo estuvo por dos semanas; la presente exhibición concluirá a fines de abril.

Paralelas a la exposición se han preparado diversas actividades entre las que figuran conferencias, películas, mesas redondas, visitas guiadas, exposiciones iconográficas, que también se llevarán a cabo en la Galería Universitaria Aristos.

ciencia de la trascendencia que tiene el mar para el futuro desarrollo de la humanidad y del problema que representa explotar esos recursos marítimos sin un control adecuado. Por este motivo, explicó, la mayoría de los proyectos en ciencias del mar están a nivel de prospección, pues se necesita conocer más a fondo cuáles son los recursos reales con los que se cuenta, ¿dónde están? ¿cuánto hay de ellos? ¿en qué magnitud? ¿cómo se distribuyen? ¿qué trascendencia tienen para los próximos años? ¿cuánto se puede capturar? y ¿en qué época del año?

No debe extrañar, dice, que el mar, en particular las zonas costeras, ofrezcan un futuro promisorio, ya que alrededor de dos tercios de la población mundial vive cerca de la costa. De las 66 ciudades de mayor tamaño, 39 están ubicadas en zonas costeras; de las 10 metrópolis más grandes del mundo, 7 se encuentran junto al mar: Nueva York, Tokio, Londres, Shanghai, Buenos Aires, Osaka y Los Angeles.

Asimismo, más del 90% de las capturas pesqueras provienen de la plataforma continental y de regiones productivas que constituyen alrededor del 10% del mundo oceánico.

En la actualidad, aproximadamente el 10% del aporte total de proteínas animales que se consume en el mundo proviene del mar; cerca del 20% de la producción mundial del petróleo proviene de la zona costera, y alrededor del 70% de las reservas petroleras del mundo yacen bajo el suelo oceánico.

Por todo ello, el doctor Yáñez, investigador titular y profesor del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, además de jefe del Laboratorio de Ictiología y Ecología Estuarina del mismo instituto, aclaró que las ciencias de mar no son una sola disciplina científica, sino que se conciben como un conjunto de materias científicas coordinadas e integradas.

La comprensión ecológica de la zona costera, mediante la integración de investigaciones multidisciplinarias, aseguró, permite disponer de mejores opciones para detectar los cambios producidos tanto por la evolución natural del sistema ecológico, como por los efectos de la contaminación; evaluar el potencial de sus recursos; recomendar una explotación racional de los recursos renovables y no renovables y administrar adecuadamente los beneficios de la zona costera.

Comité Científico de la UNESCO en Ecología de Lagunas Costeras, señaló lo anterior y añadió que sólo una profunda evaluación ecológica permitirá al hombre disponer de la información necesaria para determinar la utilización óptima de los recursos y en este sentido, la investigación científica es la piedra angular.

En los últimos tiempos —continuó— las naciones han tomado con-

→ 27

El PUAL evalúa proyectos presentados por el ICMYL

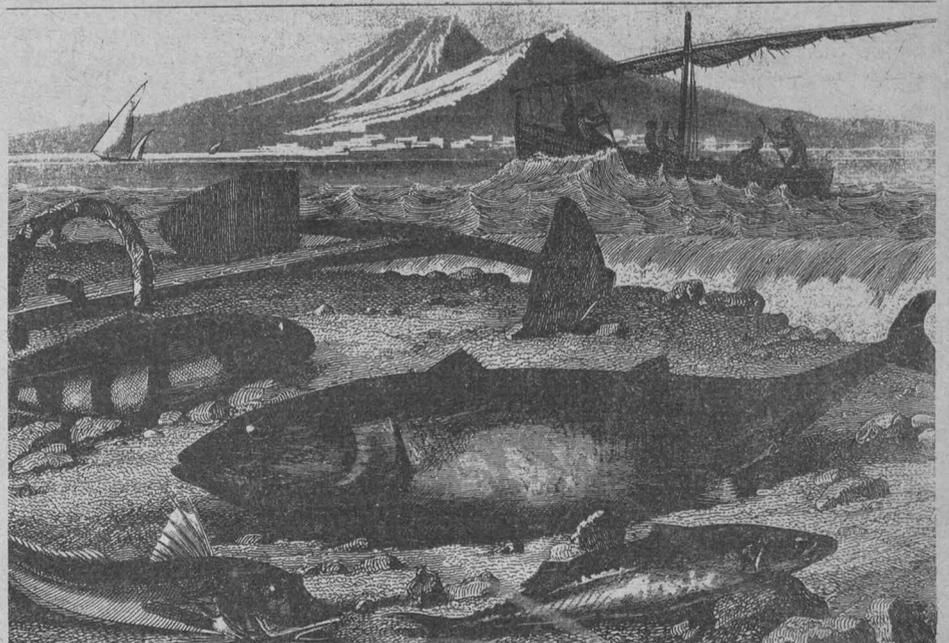
LA INVESTIGACION MULTIDISCIPLINARIA PERMITIRA LA UTILIZACION OPTIMA DE LOS RECURSOS MARINOS

- ★ La UNAM contribuye a la formación de los especialistas que requiere el país para la explotación y preservación de sus recursos naturales
- ★ Entrevista con el doctor Alejandro Yáñez, miembro del Consejo Técnico Consultivo del PUAL e integrante del Comité Científico de la UNESCO en Ecología de Lagunas Costeras

Si el hombre continúa pensando en los beneficios que la zona costera puede proporcionar, sin considerar la preservación de esos recursos, cometerá errores progresivos cada vez más graves; no debe centrar su atención en uno o

dos recursos, sino analizar al ecosistema como un todo.

El doctor en ciencias del mar Alejandro Yáñez Arancibia, miembro del Consejo Técnico Consultivo del Programa Universitario de Alimentos (PUAL) e integrante del



LA CULTURA DE LA IMAGEN

(I Parte)



De breves entrevistas realizadas frente a un puesto de revistas, Gaceta UNAM captó las siguientes opiniones:

Un niño de once años que estudia el quinto año de primaria.



1.— ¿Cuál es tu revista de monitos favorita?

R.— La pequeña Lulú.

2.— ¿Por qué te gusta?

R.— Porque es muy traviesa.

3.— ¿Cuál es tu personaje favorito?

R.— Tobí, porque siempre sale ganando.

4.— ¿Cómo identificas a una persona mala?

R.— Por su barba.

5.— ¿Qué opinas de Rico Mac Pató?

R.— Me gustaría ser como él.

6.— ¿Por qué?

R.— Porque tiene mucho dinero.

7.— ¿Qué revistas compran tus papás?

R.— Vanidades, Claudia...

8.— ¿Tú la lees?

R.— No.

En cambio, un desocupado, José Luis, de 24 años, confesó leer a Superman y Fantomas porque "son las que compran en casa", no considera que, lleven implícita alguna implicación política social, aunque estimó que las historietas afectan a los niños en cuanto a la pornografía que muestran. Declaró haber leído "algo alguna vez" sobre la industria de los monitos en la peluquería a donde acude.



Para mucha gente, el suplemento dominical denominado comúnmente "los monitos", el cual aparece en casi todos los diarios de gran circulación, puede no significar nada en apariencia, simplemente se le contempla como una entretenida sección destinada a los niños y a los adultos.

Desde hace aproximadamente 15 años, los monitos han tenido cabida dentro de los estudios de los intelectuales; las conferencias sobre el tema, así como los reportajes, han abundado, en beneficio de las amplias masas que los consumen.

"Los comics han llamado al fin la atención de quienes por sus posiciones dentro de las universidades y los centros de investigación, estaban en condiciones de acercarse con provecho a los códigos lingüísticos propuestos por las páginas multicolores de una subliteratura menospreciada".

Así lo apunta Luis Gasca en su prólogo al libro *El lenguaje de los comics* de Román Gubern, quien por su parte, al intentar ennoblecer el origen histórico de los comics, dice que "ha de considerarse como un mero alarde de erudición de escaso valor científico, ya que entendemos que uno de los caracteres específicos de los comics reside en su naturaleza de medio de expresión de difusión masiva que nace y se vincula gracias al periodismo, durante la era de plenitud del capitalismo industrial", y agrega:

"...lo que significa que toda analogía con aquellas formas de expresión artesanales o semiartesanales es cualitativamente errónea y se basa en un juego de abstracciones formales, carentes de base sociológica y aun estética".

Destaca lo importante que resulta el establecer de forma clara y tajante que, aún siendo síntesis y perfeccionamiento de procedimientos narrativos anteriores, figurativos o figurativo-literarios —como las "aleluyas" o series de Gustave Doré o de Wilhelm Busch y el cartoon político anglosajón—, los comics adquieren al nacer una entidad y autonomía estética peculiar gracias al vehículo periodístico.

Los comics, dice, se sitúan como uno de los medios de expresión más característicos de la cultura contemporánea y cuyo nacimiento aparece muy próximo al de otros *mass media* fundamentales de la sociedad actual. Según anota, los comics comienzan a adoptar sus más características convenciones y forma actual hacia 1885, el año en que nace el cine, un poco antes que el invento de la radio (1896) y unos años después del de la televisión de Nipkow (1884).

Lo cierto es que resulta difícil unificar opiniones acerca de quién o quiénes fueron los creadores del comic; el mexicano Rius dice que el primero en crear lo que más tarde sería la industria del comic es Wilhelm Busch en 1860, con su primer



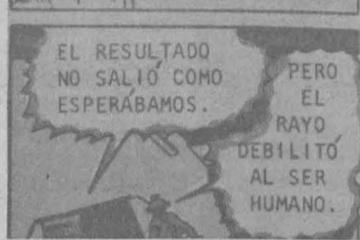
La transformación icónica tanto del hombre como de la mujer es evidente, como se muestra en estas viñetas de *Fantomas en Paquín* (1939) y *Fantomas* (1979).



Según la investigación de la profesora María Eugenia Chellet*, la imagen de la mujer en México está fundada en la imagen histórica de Malinche por ser ésta la madre de lo mexicano. Aún hoy la "buena" y la "mala" de los monitos sobrellevan el peso de Malinche.

*LA IMAGEN DE LA MUJER EN LAS HISTORIETAS Y FOTONOVELAS MAS POPULARES EN MEXICO.

(DECADAS 1934-1954).



personaje: Hieronymus, un niño travieso afecto a hacer maldades a su profesor.

Por su parte, Román Gubern afirma que Richard F. Outcault es "el padre fundador de los comics", aunque reconoce que este título es "controvertido y discutible", pero establecido sobre la base de "haber sido el primero en reunir a un personaje protagonista que se repite a lo largo de una serie de ejemplares de publicación periódica (Yellow Kid) y a la utilización del balloon con un texto inscrito en tal serie".

Los monitos cumplen varias funciones: de entretenimiento, de tipo ideológico o bien didáctico.

"La función fundamental de los comics como medio de comunica-

ción es precisamente la de entretenimiento, aunque cumplen con otras de tipo ideológico o de carácter didáctico", observó la licenciada María Eugenia Chellet Díaz, investigadora del Centro de Estudios de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, al hablar sobre el tema.

Dijo que fundamentalmente los comics van dirigidos como alimento espiritual y al entretenimiento de una población; ejemplificó cómo a finales del siglo pasado los inmigrantes de los Estados Unidos aprendían el idioma a través de los monitos.

Subrayó que la historieta, desde sus orígenes en forma de tira cómica a finales del siglo pasado, nació como un medio de comunicación más, debido a su carácter masivo; posteriormente, en 1934, nace el comics book o cuadernillo de historietas, tanto en el vecino país como en el nuestro, cobrando un carácter distinto en virtud de que se convierte en un objeto real que puede ser releído y prestado.

Todos tenemos derecho al entretenimiento, agregó, pero los personajes son presentados como caricaturas de nosotros mismos, y éstos convierten nuestra realidad en ajena.

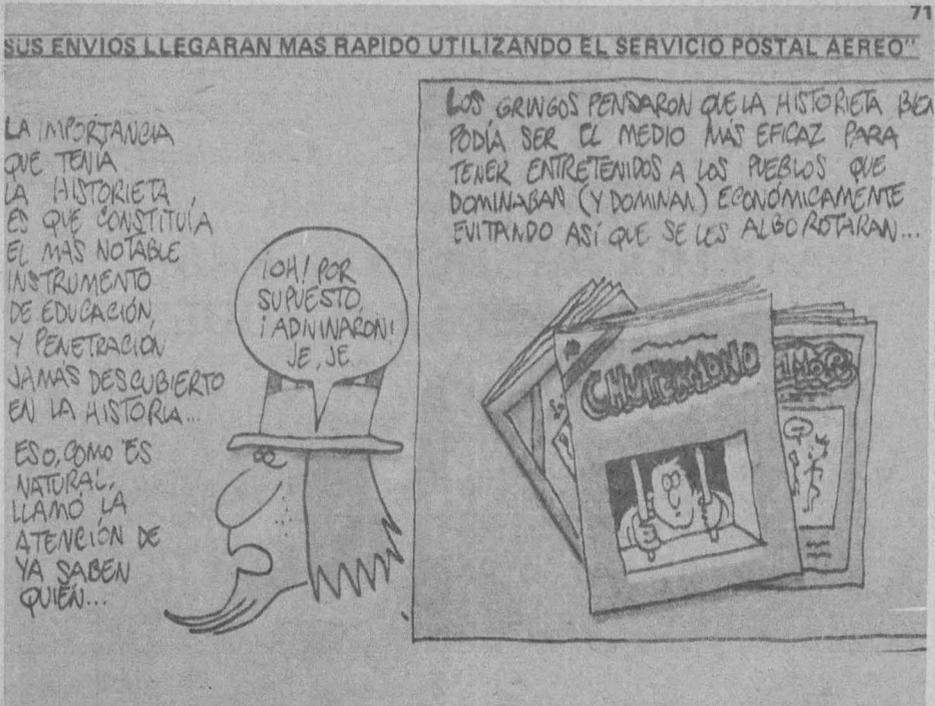
Sin embargo, apuntó que esta manipulación no es voluntarista, sino la forma en que se expresa la ideología de un sistema, en donde conviven explotados y explotadores,

inmersos en esta expresión de dominación.

"Esto es lo que se puede llamar 'penetración cultural', en la que todos participamos voluntaria o involuntariamente, y una de las manifestaciones de esta penetración se presenta en forma de racismo y exotismo dentro de las diferentes concepciones que se presentan en los monitos", explicó y dijo:

"A través de las imágenes y conceptos nos presentan una idea de las relaciones amo-esclavo; imágenes deformadas en donde el individuo puede verse como algo ajeno y exótico; como si se viera a través de los ojos del colonizador. La mujer, por ejemplo, se ve en los estereotipos y mediante ellos existe".

Contrario a lo que mucha gente piensa sobre la penetración cultural, en el sentido de que todo nos viene de afuera, la investigadora del CEC dijo que las historietas mexicanas expresan en sus creaciones esta "penetración"; "el problema es que los modelos propuestos a través de lo que pueden ser los héroes norteamericanos se copian, y por consecuencia, no es tanta esa penetración cultural por parte de historietas norteamericanas en México", argumentó.



Tarzán, el hombre mito

"...Con Tarzán se continúa el sueño del 'buen salvaje', que nace con la burguesía que impone su sistema como natural y universal. La función de esta ficción del hombre natural es, entre muchas otras, la de reforzar y afirmar negando las contradicciones de la sociedad contemporánea, cuyo más fiel retrato, por ser el país más rico y poderoso del globo, es la Unión Americana. La ideología que encarna este mito del 'buen salvaje' presupone una lucha de contrarios. El arquetipo del superhombre requiere de la inferioridad de las capas menos beneficiadas de la sociedad, de los habitantes de los países colonizados y de las mujeres. Para mantener este orden establecido, se echa mano de la represión sexual, se evita el impulso natural de cada quien para desarrollar libremente sus potencialidades, de manera que el ser humano actúe de acuerdo a una

ideología impuesta desde fuera y que mutila a los hombres, los hace dependientes, desintegrados de su personalidad y de la totalidad social".

"Pero Tarzán encarna sobre todo una cosmovisión actual y aparece como héroe de la contemporánea cultura de masas. La palabra misma, Tarzán, ya se ha integrado al lenguaje popular y evoca imágenes de fuerza, de agilidad, de salud, de libertad, de naturalidad, de machismo, de autoridad y ante todo, de justicia.

"En las primeras décadas de nuestro siglo, el hombre medio urbano de Norteamérica, al igual que el habitante de la antigüedad, necesitaba inventar un ideal heroico con el cual identificarse y encontró en Tarzán la imagen adecuada; la de un superhombre, incapaz de fracasar o de sucumbir ante la realidad social".*

*Herner, Irene. Tarzán, el hombre mito. Editorial Sepsetentas. Secretaría de Educación Pública, México, 1974.



Medios de evasión

Dentro del sistema capitalista obviamente que son medios de evasión, aseveró Chellet Díaz, debido a que cubren un espacio: el del tiempo libre. En este sentido, entretienen y cumplen con su función de instrumentos ideológicos al lograr que la gente se evada de la realidad y sus problemas, pues presentan los conflictos sociales en una forma anecdótica contribuyendo con ello a la pérdida de identidad del pueblo.

CURSO INTENSIVO SOBRE LA ESCENOGRAFIA EN CINE

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos invita al **Curso intensivo sobre la escenografía en el cine**, curso abierto a cargo del profesor César de Ferrari, de la Universidad de Lima, Perú, y egresado de la Facultad de Cine y T.V. de Praga, Checoslovaquia.

Objetivos: dar al estudiante una idea clara y global de las infinitas posibilidades expresivas de la escenografía, en tanto que elemento esencial del lenguaje cinematográfico.

Duración: del 8 de marzo al 14 de mayo de 1982.

1. REQUISITOS:

1.1 El alumno tendrá conocimientos básicos de lenguaje cinematográfico.

1.2 Cubrirá una cuota de inscripción por la cantidad de \$500.00 M. N. Antes del inicio del curso.

2. HORARIO: Las clases teóricas y prácticas se llevarán a cabo lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 13:00 h.

3. CONTENIDO TEMÁTICO:

3.1 Generalidades sobre comunicación artística. Análisis del lenguaje expresivo de distintas manifestaciones artísticas. El arte cinematográfico, su lenguaje y su requerimiento de ambientación. Historia de la Escenografía en general y de la Escenografía cinematográfica en particular.

3.2 Análisis de Locaciones.

INTERIORES.

Natural
Adaptado
Construido (estudio)

EXTERIORES.

Natural
Adaptado
Construido

Posibilidades, limitaciones, pros y contras de todos y cada uno de los diferentes tipos de locación. El arte de la elección de escenarios naturales. Posibilidades expresivas en la elección de exteriores. Ventajas y desventajas, tanto técnicas como artísticas de los diferentes tipos de locación. Acondicionamiento de las necesidades escenográficas a las posibilidades de producción.

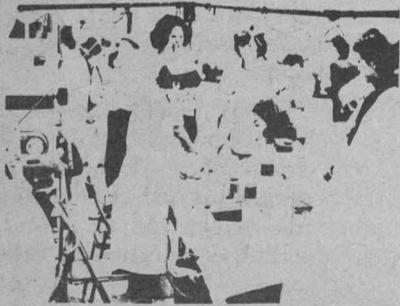
3.3 Desglose y estudio de los diferentes elementos de expresión escenográficos, considerando a la escenografía como un arte total de ambientación, a saber:

- a) decoración
- b) iluminación
- c) vestuario
- d) peinados y maquillaje
- e) sonido de escena
- f) utilería
- g) extras
- h) trucos escenográficos

Definición y estudio de la función de todos y cada uno de los elementos mencionados. Análisis de los distintos sistemas de coordinación del trabajo de los distintos técnicos escenográficos.

- 3.4 Análisis escenográfico de un filme. Proyección de alguna secuencia de un filme rico en escenografía (Fellini, Visconti, Bergman). Discusión a posteriori y análisis escenográfico colectivo. Lectura de un trozo literario (Cortázar, García Márquez, Rulfo) y análisis escenográfico de un guión.
- 3.5 La presencia de la escenografía en un guión técnico. Guion escenográfico. Estudio y análisis del guión dibujado de "Iván el Terrible" y sus puntualizaciones escenográficas. Guion escenográfico "de hierro" sus pros y sus contras.
- 3.6 Clase práctica de bosquejo escenográfico. Rapidez de trazo. Poder de síntesis. Claridad. Nociones de perspectiva (muy elementales). Levantamiento de pequeños planos de lugares conocidos y de posibles locaciones.
- 3.7 El color y su vital influencia en la escenografía. Generalidades de la Teoría del Color. El color como elemento psicológico. La influencia anímica del color. Proyección de secuencia de filme donde el color ofrezca un estudio especial (el Desierto Rojo o Zabrinsky Point de Antonioni o algún Fassbinder). Filtros, trucos.
- 3.8 Ejercicios sobre color y ambiente a realizarse en exteriores cercanos con una máquina de tipo polaroid. Comparación de la misma escena con variantes de color de fondo, con variantes de color de vestimentas, con variantes de color de maquillaje. Acción de la luz sobre el color.
- 3.9 El espacio y su constante presencia en la escenografía. Proyección de trozos de filme con importante estudio del espacio. "Citizen Kane" o el Dr. Galigari. Influencia anímica del espacio. Claustrofobia y agorafobia cinematográficas. Trucos escenográficos para crear ilusión de espacio. Edición y espacio. Lectura de trozo de guión de "El Año Pasado en Marienbad".
- 3.10 Clase práctica sobre espacio. Ejercicios de encuadre grabando con video-cassette. Distintos encuadres y profundidades de campo creando diferentes climas. El valor de un mismo gesto en diferentes espacios. La descripción del espacio a través de los movimientos de cámara. La relación del espacio y la óptica.
- 3.11 Reconstrucción histórica. Metodología de la ambientación de época. Investigación. Documentación. Datos históricos, culturales, políticos. Necesidad de asesoramiento especial.
- 3.12 Clase práctica de adaptación de un escenario natural a un escenario de época. División del grupo en equipos de trabajo, diseño de las posibles adaptaciones. Segundo día: Realización y fotografía del ejercicio de cada uno de los equipos.
- 4. Metodología. Exposición teórica a cargo del profesor, trabajo de taller en exteriores e interiores,
- 5. Evaluación. Mediante la asistencia y participación en el trabajo del curso.

Dirección General de Servicios Médicos NUCLEOS DE ATENCION



La Dirección General de Servicios Médicos, a través de su Departamento de Estudios Socio-médicos, invita a la Segunda Sesión Académica vespertina del presente año, en la que se analizará el tema **Núcleos de atención**; panel a cargo de la enfermera Guillermina Arenas Manzano, jefa de la Coordinación de Enfermería de la Dirección General de Servicios Médicos.

La sesión se llevará a cabo el próximo miércoles 17 a las 19:30 h, en el auditorio del Centro Médico Universitario.

● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

PROGRAMA:

Presentación del libro "La Dinámica de la violencia en México", de las maestras Carmen Cano Gordon y Ma. Teresa Cisneros Gudiño, editado por este plantel. El 27 del presente. A su vez invita a la presentación de "Los pueblos de España", editado por este plantel, el mismo día, de 20:00 a 20:30 h, en el auditorio del Palacio de Minería. La presentación estará a cargo del maestro Anselmo Carretero y Jiménez. Curso de actualización "Sistema físico de control y seguimiento físico-financiero del gasto público", cuyas sesiones se llevarán a cabo del 22 al 26 de febrero, de 17:00 a 21:00 h, con el licenciado Marco Antonio Lozano R. Ciclo de conferencias "La educación sexual en los jóvenes", por el doctor Ramón Espinasa Clóas. El evento es organizado por el Departamento de Extensión Educativa de esta escuela, y tendrá verificativo del 15 al 17 de febrero, a las 19:30 h, en las instalaciones de la Asociación Obra Social Tecamachalco (OSTAC), ubicadas en Puente Pirámides # 81, Tecamachalco, Estado de México. III Feria Internacional del Libro México-UNAM. La ENEP Acatlán informa que estará presente con sus publicaciones, en el Palacio de Minería del 20 al 28 del presente.

Dirección General de Asuntos del Personal Académico Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

LA DEMOCRACIA MODERNA Y LA NATURALEZA DEL PODER

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Dirección de Asuntos del Personal Académico invitan al Seminario **La democracia moderna y la naturaleza del poder**, el cual será impartido por el profesor Claude Lefort, los días 22, 23, 25 y 26 del presente, de las 11:00 h a las 13:00 h, en el Auditorio de la Biblioteca-Hemeroteca Nacional, del Centro Cultural Universitario, junto a la Sala Nezahualcóyotl. Ahí mismo se ofrecerá una conferencia con el mismo título del seminario, el miércoles 24 a partir de las 18:00 h. La entrada es libre.

INSTITUCION DE LA SOCIEDAD

E INSTITUCION POLITICA

Asimismo, invitan al Seminario **Institución de la sociedad e institución política**, el cual será



impartido por el profesor Cornelius Castoriadis, del 16 al 19 del presente, de las 11:00 a las 13:00 h, en el Auditorio de la Biblioteca-Hemeroteca Nacional, del Centro Cultural Universitario, junto a la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl. Ahí mismo se impartirá una conferencia con el mismo título del seminario, el miércoles 17, a partir de las 18:00 h. La entrada es libre.

CENTRO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA EDUCACIONAL PARA LA SALUD

Taller de Evaluación del Aprendizaje

OBJETIVO:

Promover la revisión crítica de diferentes enfoques, procedimientos e instrumentos utilizados en la evaluación del aprendizaje.

Elaborar un plan de evaluación del aprendizaje para un curso.

DIRIGIDO A:

Responsables de la evaluación del aprendizaje en departamentos u oficinas de enseñanza y personal docente en general.

DESCRIPCION:

Concibiendo a la evaluación como una práctica que se ubica en un contexto social, se discuten sus implicaciones, no únicamente como un procedimiento técnico de aplicación de instrumentos de medición del aprendizaje, sino como una actividad que tiene un sentido en función de la concepción educativa que se maneje, por lo que a través de la revisión de varios enfoques se pretende que el participante aclare y ubique sus propios conceptos y planee una estrategia de evaluación que corresponda a su realidad.

CONTENIDO:

1. Conceptos de evaluación, medición, acreditación y calificación.
2. Evaluación como juicio del experto.
3. Evaluación como medición. La curva de Gauss.
4. Evaluación como logro de objetivos. Conceptos subyacentes.
5. Una concepción integral de la evaluación.
6. El uso de las taxonomías de los objetivos educacionales.
7. Discusión sobre los conceptos de validez, confiabilidad y objetividad de un instrumento de medición.
8. Discusión sobre reactivos de evaluación.

REQUISITOS:

Tener los conocimientos básicos de sistematización de la enseñanza.

DURACION:

40 horas distribuidas en 8 días, con horario de las 9:00 a las 14:00 h.

NUMERO DE PARTICIPANTES:

Cupo limitado a 24 participantes.

FECHA: 1982.

1 al 10 de marzo.

10 al 19 de mayo.

9 al 18 de agosto.

4 al 13 de octubre.

Taller de Administración y Supervisión de los Servicios de Enfermería

OBJETIVO:

Capacitar a personal de enfermería en actividades de administración y supervisión de los servicios de enfermería.

DIRIGIDO A:

Personal de enfermería que realiza actividades para el manejo y control de servicios de enfermería.

DESCRIPCION:

El cambio constante en el manejo y supervisión de las actividades realizadas por el personal de enfermería, hace necesaria la realización de cursos teóricos en la planeación, organización, integración, dirección y control de los servicios que presta el personal de enfermería en las diferentes instituciones de salud.

CONTENIDO:

- Administración General.
- Planeación.
 - Organización.
 - Integración.
 - Dirección.
 - Control (supervisión y evaluación).

Administración de Instituciones de Salud (Hospitales).

- Administración sanitaria.
- Niveles de atención.
- Niveles de operación.
- Programación en salud.
- Administración hospitalaria (planeación y organización).
- Planeación y organización de los servicios de enfermería.
- Programación de actividades.
- Elaboración de instrumentos administrativos.
- Cálculo y control personal.
- Supervisión y evaluación de actividades.

REQUISITOS:

Ser titulado en enfermería. Estar realizando actividades administrativas en servicios de enfermería.

DURACION Y HORARIO:

La duración del curso será de 50 horas repartidas de la siguiente manera:

- 30 horas de curso teórico,
- 20 horas de curso práctico (siendo su horario de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes).

NUMERO DE PARTICIPANTES:

Cupo limitado a 30 alumnos.

FECHAS: 1982.

8 al 19 de marzo.

18 al 29 de octubre.

Taller de Diseño de Materiales Audiovisuales

OBJETIVO:

Capacitar a los participantes en el diseño de guiones audiovisuales y en la producción de un programa.

DIRIGIDO A:

Docentes o personal responsable

de la elaboración de medios de enseñanza audiovisual.

DESCRIPCION:

Este taller consta de dos etapas o fases. En la primera semana se desarrollan los aspectos teóricos para la elaboración de guiones de programas audiovisuales. La segunda semana es optativa, ya que en ésta se pretende realizar la producción de un programa de audiodiapositivas, que haya sido seleccionado en el taller como el más adecuado y viable de producir.

CONTENIDO:

- A) Comunicación didáctica.
- B) Características de los medios.
- C) Clasificación de medios de enseñanza.
- D) Procesos de elaboración de medios.
- E) Niveles de producción audiovisual.
- F) Selección de medios.
- G) Estructura de los guiones ideográficos.
- H) Evaluación de los medios.

REQUISITOS:

Tener los conocimientos básicos de sistematización de la enseñanza.

DURACION Y HORARIO:

50 horas distribuidas en 2 semanas, con horario de las 9:00 a las 14:00 h.

NUMERO DE PARTICIPANTES:

Cupo limitado a 12 participantes.

FECHAS: 1982.

15 al 26 de marzo.

25 de octubre al 5 de noviembre.

Informes e inscripciones:

CEUTES, Departamento de Tecnología Educativa, Presidente Carranza 162, Coyoacán, 04000, México, D.F. Teléfono 5-54-86-55.

ENEP Aragón

LOS SUELOS COMO PARAMETRO EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS Y ALGUNAS RELACIONES LIMITATIVAS POR CONTAMINACION



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón invita a la conferencia Los suelos como parámetro en la producción de alimentos y algunas relaciones limitativas por contaminación, la cual será dictada por el doctor Nicolás Aguilera, el 17 del presente, a las 11:00 h, en el Auditorio A-9 del plantel.

Los comentarios estarán a cargo del maestro Filiberto Mata.

Facultad de Ingeniería

COLOQUIO SOBRE LA PLANEACION DE LA EDUCACION EN INGENIERIA

La Facultad de Ingeniería ha organizado el Coloquio sobre la planeación de la educación en Ingeniería, el cual se efectuará los días 16 y 17 de febrero en el Auditorio de la División de Estudios de Posgrado, del mismo plantel, con la participación de especialistas nacionales y extranjeros, vinculados con la planeación de la educación en Ingeniería y funcionarios de la facultad, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Febrero.

Martes 16.

12:30 h: **Inauguración**, por el ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería.

“La planificación de la educación a nivel internacional”, doctor Michel Debeauvais, director del Instituto Internacional de

Planificación de la Educación (IIEP-UNESCO) de París.

16:00 h: “La planeación en la Facultad de Ingeniería de la UNAM”, ingeniero Javier Jiménez Espriú.

“El Sistema Nacional de Planeación y la planeación de la educación superior”, actuario Cuauhtémoc Valdés Olmedo, director del Centro de Estudios sobre la Universidad.

Miércoles 17.

10:00 h: “El sistema de planeación universitario”, ingeniero Jesús Foullón Gómez, director general de Planeación de la UNAM.

“El proceso de diseño y evaluación de los planes de estudio. La experiencia de

la Facultad de Ingeniería de la UNAM”, ingeniero Roberto Ruiz Vilá, secretario general de la Facultad de Ingeniería.

“La evaluación de los aspectos administrativos de la gestión académica. La experiencia de la Facultad de Ingeniería de la UNAM”, licenciada Esperanza Hirsh de Trejo, jefa de la Unidad de Planeación de la Facultad de Ingeniería.

14:30 h: “Perspectivas para la planeación de la educación en ingeniería en México”, ingeniero Daniel Ruiz Fernández, gerente general del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE). “Perspectivas para la planeación de los recursos humanos”, doctor Michel Debeauvais.

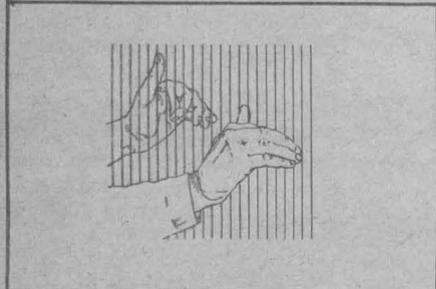
17:30 h: **Clausura**, ingeniero Javier Jiménez Espriú.

PROGRAMACION EN AM, 860 KHz

FEBRERO

LUNES 15

- 7:00 h. **Rúbrica.**
- 7:05 h. **Este día**, con Nadia Piemonte y Rolando de Castro.
- 8:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 8:35 h. **Los universitarios, hoy.**
- 8:40 h. **Noticiero bibliográfico universitario.**
- 8:45 h. **Galería universitaria.**
- 9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
- 9:15 h. Debussy, Claude Achille (1862-1918). "Pour le piano".
- 9:30 h. **Festival de oberturas y poemas sinfónicos:** Sullivan, Arthur Seymour (1842-1900). Oberturas de "El Mikado"; "Los guardias del Rey" y "Ruddigore". Smetana, Bedrich (1824-1884). "Ricardo III", poema sinfónico, Op. 11. Berlioz, Héctor (1803-1866). "Benvenuto Cellini", obertura, Op. 23. Strauss, Richard (1864-1949). "Ein Heldenleben" (Una vida de héroe), poema sinfónico, Op. 40.
- 11:00 h. **Teatro episódico.**
- 11:15 h. Chopin, Frédéric (1810-1849). Scherzo No. 2 en Si bemol menor, Op. 31.
- 11:25 h. **Los universitarios, hoy.**
- 11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy.** Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para violín en La menor, No. 6 de "L'estro armonico".
- 12:00 h. **Ventana al mundo.**
- 12:30 h. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 4 en Mi bemol mayor, Op. 7.
- 13:00 h. **Tiempo de danza.** Por Colombia Moya.
- 13:30 h. **Hablemos de música** "Los elementos de la música". Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
- 13:50 h. Stravinsky, Igor (1882-1971). "Ebony concerto", para clarinete y conjunto instrumental.
- 14:00 h. **Epistolario.** Por Aurora Molina.
- 14:15 h. Hindemith, Paul (1895-1965). Sonata para arpa.
- 14:30 h. **Crónicas de la ciudad.** Por Citlali Ruiz.
- 15:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 15:30 h. **Noticiero bibliográfico universitario.**
- 15:35 h. **Festival de Oberturas y poemas sinfónicos:** Castelnuovo-Tedesco, Mario (1895-1968). Obertura para "Mucho ruido y pocas nueces" (Much ado about nothing). Franck, César (1822-1890). "Las eólicas", poema sinfónico. Brahms, Johannes (1833-1897). "Obertura trágica", Op. 81. Dvorak, Antonin (1841-1904). "La rueca de oro", poema sinfónico. Bizet, Georges (1838-1875). "Patria", obertura, Op. 19. Balakirev,



- Mily (1837-1910). "Rusia", poema sinfónico.
- 17:00 h. **Teatro episódico.** (repetición).
- 17:15 h. **Radio UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. **Rock en Radio UNAM.** Por Delia Martínez.
- 18:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Sinfonía No. 6 en Fa mayor, K. 43.
- 18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 5.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 43.
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 25.
- 19:00 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Cantata No. 49, "Ich geh und suche mit Verlangen" (Voy y busco con anhelo).
- 19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. **AUDITORIO "JULIAN CARRILLO" DE RADIO UNAM. RED UNIVERSITARIA MEXICANA.**
- 21:30 h. **Academia poética.** Por Margarita Peña.
- 22:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 22:15 h. **Los universitarios, hoy.**
- 22:18 h. Milhaud, Darius, Sinfonía No. 3 (con coro).
- 22:48 h. Haendel, Georg Friedrich (1685-1750). Concerto grosso Op. 3, No. 5, para alientos y cuerdas.
- 23:00 h. **Noticiero bibliográfico.**
- 23:05 h. **Cancionero mexicano** (repetición).
- 24:00 h. **Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.**
- 1:00 h. **Fin de labores.**



MARTES 16

- 7:00 h. **Rúbrica.**
- 7:05 h. **Este día**, Rolando de Castro.
- 8:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 8:35 h. **Los universitarios, hoy.**
- 8:40 h. **Noticiero bibliográfico universitario.**
- 8:48 h. **Cursos monográficos.**
- 9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
- 9:15 h. Ravel, Maurice (1875-1937). "Pavana para una infanta difunta" y "Juegos de agua", para piano.
- 9:30 h. **Festival de oberturas y poemas sinfónicos:** Rossini, Gioacchino (1792-1868). Obertura de "Semíramis". Mussorgsky, Modest (1835-1881). "Una noche en la árida montaña", poema sinfónico. Sullivan, Arthur Seymour (1842-1900). Oberturas de "Iolanthe", "H.M.S. Pinafore" y "Los piratas de Penzance". Sibelius, Jean (1865-1957). "En Saga", poema sinfónico, Op. 9, y la hija de Pohjola", poema sinfónico, Op. 49. Smetana, Bedrich (1824-1884). "Sarka". Poema sinfónico No. 3 del ciclo "Mi patria".
- 11:00 h. **Revista informativa.**
- 11:15 h. Britten, Benjamin (1913-1976). La Passacaglia de "Peter Grimes", Op. 33b.
- 11:25 h. **Los universitarios, hoy.**
- 11:30 h. **Palabras sin reposo.** Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Lutoslawski, Witold (1913-). Variaciones sobre un tema de Paganini, para dos pianos, y "Postludio" para orquesta.
- 12:00 h. **Ventana al mundo.**
- 12:30 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Obras para piano; Sonata No.16 en Si bemol ma-

- yor, K. 570; Ocho variaciones en Fa mayor, K. 352; Capricho en Do mayor, K. 395.
- 13:00 h. Hummel, Johan Nepomuk (1778-1837). Doble concierto para violín y piano en Sol mayor.
- 13:30 h. **La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional.** "La contaminación".
- 13:45 h. **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
- 13:50 h. Borodin, Alexander (1833-1887). "En las estepas del Asia Central".
- 14:00 h. **Museos en el aire.** Por Raquel Tibol.
- 14:15 h. **La guitarra en el mundo.** Por Juan Helguera.
- 14:30 h. **Segundo Curso de redacción.** Por Luis Adolfo Domínguez.
- 14:45 h. **Verdades contradictorias.** Por Hugo A. Brown y Valentín Diego Ferrat Roy.
- 15:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 15:30 h. **Noticiero bibliográfico.**
- 15:35 h. **Festival de Oberturas y poemas sinfónicos:** Rimsky-Korsakov, Nicolai (1844-1908). "La gran Pascua rusa", obertura sobre temas litúrgicos, Op. 36. Strauss, Richard (1864-1949). "Don Quijote", poema sinfónico, Op. 35. Dvorak, Antonin (1841-1904). Obertura "Otelo", Op. 93. Franck, César (1822-1890). "Los djinns", poema sinfónico.
- 17:00 h. **Cursos monográficos.** (repetición).
- 17:15 h. Haydn, Josef (1732-1809). Sonata para piano No. 46, en La bemol mayor.
- 17:30 h. **Los autores universitarios responden.**
- 18:00 h. Marcello, Alessandro (1684-1750). Concierto "La Cetra", No. 3, en Si menor.
- 18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 5
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 43
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 25
- 19:00 h. **Excerpta.** Por Edmundo Valadés.
- 19:15 h. **Latinoamérica, hoy.** Por Mario Monteforte Toledo.
- 19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. **Diálogos.** Por Margarita García Flores.
- 20:15 h. **Fonoteca Raúl Hellmer.** Por Irene Vázquez.
- 20:45 h. Brahms, Johannes (1833-1897). Rapsodia para contralto, coro masculino y orquesta, Op. 53.
- 21:15 h. **Crítica de las artes —teatro—.** Por Emoe de la Parra y María González.
- 22:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 22:15 h. **Los universitarios, hoy.**
- 22:18 h. **Conversaciones.** Por Mauricio Carrera.
- 22:48 h. Schumann, Robert (1810-1856). "Arabesco", Op. 18, y "Flores", Op. 19, para piano.

RADIO UNAM.

Eventos culturales, en el Auditorio "Julian Carrillo" (Adolfo Prieto No. 133, colonia del Valle, entre Xola y Morena).

***Recital de Roberto Bañuelas, Barítono,** obras: R. Strauss, M. Ravel, B. Galindo, C. Chávez, L. Velázquez, S. Revueltas y otros. Colaboración INBA, Sociedad de Autores y Compositores, lunes 15, 20.00 h.

Recital de piano y Canto, con Armando Merino, Piano, Ma. Elena Mendoza, Soprano, y Elizabeth Themsel, Soprano, obras: F. Chopin, H. Purcell, F. Mendelssohn, colaboración Escuela Nacional de Música, jueves 18, 20.00 h.

***Radio Teatro.**

La Verdad Sospechosa de Juan Ruiz de Alarcón, dirección Marcos Filio Amílcar, lunes 22, 20.00 h. (Diferido).

Recital de Guadalupe Amor, sonetos inéditos y otros, lunes 22, 20.00 h.

Recital de laúd y guitarra, con Miguel Alcázar, obras: A. de Mudarra, G. Sanz, B. Galindo, E. Santos, J. Helguera y otros. Colaboración: Dirección General de Actividades Musicales de la Dirección General de Difusión Cultural, jueves 25, 20.00 h.

Ciclo Chaplin, en la Filmoteca Radio UNAM

La Quimera del oro, martes 16 y miércoles 17, 19.00 h.

Luces de la ciudad, martes 23 y miércoles 24, 19.00 h.

* Red Universitaria Mexicana

- 23:00 h. **Noticiero bibliográfico.**
- 23:05 h. **Lírica internacional** (repetición).
- 24:00 h. **Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.**
- 1:00 h. **Fin de labores.**

MIÉRCOLES 17

- 7:00 h. **Rúbrica.**
- 7:05 h. **Este día**, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. **NOTICIARIO DE RADIO UNAM.**
- 8:35 h. **Los universitarios, hoy.**
- 8:40 h. **Noticiero bibliográfico universitario.**
- 8:45 h. **Galería universitaria.**
- 9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
- 9:15 h. Debussy, Claude Achille (1862-1918). "Estampas" para piano.
- 9:30 h. **Festival de Oberturas y poemas sinfónicos:** Mendelssohn, Félix (1809-1847). Obertura al "Sueño de una noche de verano", Op. 21. Balakirev, Mily (1837-1910). "Thamar", poema sinfónico. Dvorak, Antonin (1841-1904). "La bruja de mediodía", poema sinfónico, Op. 108. Weber, Carl María von (1786-1826). Obertura de "Preziosa" y "Obertura jubilosas". Smetana, Bedrich (1824-1884). "El campamento de Wallenstein", poema sinfónico, Op. 14.



- 11:00 h. **Teatro episódico.** "Tropa vieja", de Francisco L. Urquiza, Versión radiofónica, Benito Romo de Vivar.
- 11:15 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1730). Dos preludios de corales para órgano.
- 11:25 h. **Los universitarios, hoy.**
- 11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy.** Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Sinfonía No. 1 en Mi bemol mayor, K. 16.
- 12:00 h. **Ventana al mundo.**
- 12:30 h. Schubert, Franz (1797-1828). Fantasía en Do mayor para violín y piano. Op. 159.
- 13:00 h. **El autor lee su obra.**
- 13:30 h. **Hablemos de música.** "Los elementos de la música". Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
- 13:50 h. Marcello, Alessandro (1684-1750). Concierto "La Cetra", No. 2, en Mi mayor.



- 14:00 h. **Divergencias.** Por Margo Glantz.
- 14:15 h. **Poetas somos todos.** "El mar en la poesía". Por Juan Cervera.
- 14:30 h. Berwald, Franz (1796-1868). Sinfonía en Do mayor, "Singular" (1845).
- 15:00 h. **NOTICARIO DE RADIO UNAM.**
- 15:30 h. **Noticiero bibliográfico.**
- 15:35 h. **Festival de Oberturas y poemas sinfónicos:** Tchaikovsky, Piotr Ilych (1840-1893). Obertura "1812". Chausson, Ernest (1855-1899). "Viviane", poema sinfónico. Rossini, Gioacchino (1792-1868). Obertura de "La urraca ladrona". Franck, César (1822-1890). "Redención", poema sinfónico. Smyth, Ethel (1858). Obertura de la ópera "The Wreckers" ("Los piratas"). Strauss, Richard (1864-1949). "Muerte y transfiguración", poema sinfónico, Op. 24.
- 17:00 h. **Teatro episódico (repetición).**
- 17:15 h. **RADIO UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. **Rock en Radio UNAM.** Por Oscar Sarquiz.
- 18:00 h. Poulenc, Francis (1899-1964). Sonata para dos pianos y "Dos marchas y un intermedio" para orquesta.
- 18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 6.
- 18:30 h. "Hablemos inglés. Lección 44.
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 26.
- 19:00 h. **El rincón de los niños.** Por Rocío Sanz (repetición).
- 19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. **Interpretaciones de Luciano Pavarotti.**
- 20:15 h. Bernstein, Leonard, Sinfonía No. 3, "Kaddish".
- 21:00 h. Gesualdo, Carlo (1560-1614). Piezas sacras y seculares, para voces e instrumentos.
- 22:00 h. **NOTICARIO DE RADIO UNAM.**
- 22:15 h. **Los universitarios, hoy.**
- 22:18 h. **Vuelo del canto americano.** Por Felipe Orlando.
- 23:00 h. **Noticiero bibliográfico.**
- 23:05 h. Bussotti, Sylvano "The Rara Requiem" para voces, guitarra, cello, alientos, piano, arpa y percusión.
- 24:00 h. **Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.**
- 1:00 h. **Fin de labores.**

PROGRAMACION EN FM, 96.1 Mhz.

FEBRERO

LUNES 15

- 7:00 h. **Rúbrica.**
- 7:05 h. "Gaspard mon ami". Lección 5.
- 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 43.
- 7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 25.
- 7:45 h. River, Jean (1896-). Concierto para flauta y orquesta de cuerdas.
- 13:00 a 15:00 h. Mendelssohn, Félix (1809-1847). Concierto para

piano y orquesta No. 1 en Sol menor, Op. 25. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 70 en Re mayor. Paderewski, Ignaz Jan (1860-1941). "Fantasía polaca" para piano y orquesta, Op. 19. Ibert, Jacques (1890-1962). "Puertos de escala". Dvorak, Antonin (1841-1904). Sinfonía No. 8 (No. 4) en Sol mayor, Op. 88.

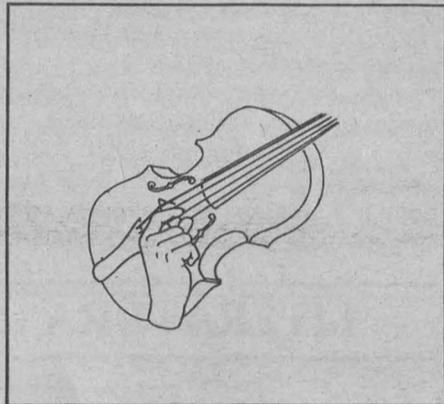
18:00 a 19:10 h. Rachmaninoff, Sergei (1873-1943). Preludios para piano, Op. 23 Debussy, Claude Archille (1862-1918). Preludios para piano. Libro I.

19:10 a 20:00 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). "El arte de la fuga" (Versión instrumental de Kurt Redel). Parte II.

20:00 a 21:30 h. **AUDITORIO JULIAN CARRILLO DE RADIO UNAM. RED UNIVERSITARIA MEXICANA.**

21:30 a 22:00 h. Satie, Erik (1866-1925). "La aventuras de Mercurio", "La bella excéntrica" y "Jack in the box".

22:00 a 23:00 h. Vivaldi, Antonio (1678-1741). Concierto para violín en Re mayor, No. 9 de "L'estro armonico". Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Misa en Do mayor, Op. 86, para solistas coro y orquesta.



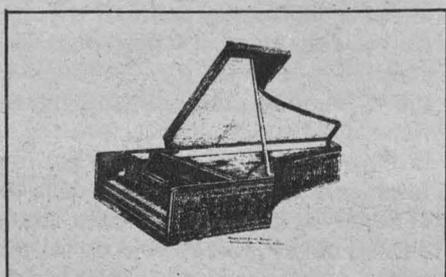
23:00 a 24:00 h. Bruch, Max (1838-1920). Concierto para violín y orquesta No. 2 en Re menor, Op. 44. Gerhard, Roberto (1896- ?) Sinfonía No. 1

24:00 a 1:00 h. Moscheles, Ignaz (1794-1870). Estudios para piano Op. 70, Nos. 5, 9, 12, 13, 14 y 24. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Divertimento para sexteto de alientos en Si bemol mayor, K. 196-f. Telemann, Georg Philipp (1681-1767). Concierto para dos cornos y cuerdas en Mi bemol mayor, de la "Música de banquete" (Tafelmusik) III. Carlevaro, Abel (1918-). "Preludios americanos" para guitarra.

1:00 h. **Fin de labores.**

MARTES 16

- 7:00 h. **Rúbrica.**
- 7:05 h. "Gaspard mon ami". Lección 5.
- 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 43.
- 7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 25.
- 7:45 h. Purcell, Henry (1658-1695). Doce piezas para clavicémbalo de la colección "Músick's Handmaid".



13:00 a 15:00 h.

Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 86 en Re mayor. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Doce danzas alemanas, K. 586. Clementi, Muzio (1752-1832). Sinfonía No. 2 en Re mayor. Arensky, Anton (1861-1906). "La fuente de Bajchisarai", sobre un poema de Pushkin, Op. 46. Hovhannes, Alan (1911-). Sinfonía No. 15 Op. 199, "La peregrinación de plata".

18:00 a 19:00 h.

Danzas y fanfarrias del Renacimiento. (I). Gervaise, Claude (Renacimiento). Branles de Champaña, de Poitou y de Borgoña. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para violín y piano No. 1 en Re mayor, Op. 12, No. 2



19:10 a 20:00 h.

Krenek, Ernst (1900-). "Elegía sinfónica" para cuerdas (en memoria de Anton Webern). Hadzidakis, Manos (Contemporáneo). "Para una pequeña concha marina". (1948). Villalobos, Heitor (1881-1962). "Suite popular brasileña", para guitarra.

20:00 a 22:00 h.

Opera en Radio UNAM. Ciclo dedicado a Giacomo Puccini (1858-1924). "Tosca", ópera en tres actos..

22:00 a 23:00 h.

Tartini, Giuseppe (1692-1770). Concierto para violoncello en La mayor. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Concierto para clavicémbalo y dos flautas en Fa mayor, BWV. 1057. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Suite No. 3 en Re menor para clavicémbalo.

23:00 a 24:00 h.

Bizet, Georges (1838-1875). "Jeux d'enfants" (Juegos infantiles), suite orquestal. Bruckner, Anton (1824-1896). Quinteto de cuerdas en Fa mayor.

24:00 a 1:00 h.

Chopin, Frédéric (1810-1849). Variaciones sobre "La ci darem la mano", Op. 2. Weber, Carl Maria von (1787-1826). Concierto para clarinete y orquesta No. 2 en Mi bemol mayor, Op. 74. Brahms, Johannes (1833-1897). Variaciones sobre un tema de Haydn, para orquesta, Op. 56.

MIERCOLES 17

- 7:00 h. **Rúbrica.**
- 7:05 h. "Gaspard mon ami". Lección 6.
- 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 44.
- 7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 26.
- 7:45 h. Bach, Karl Philipp Emanuel (1714-1788). Sinfonía en Si menor

13:00 a 15:00 h.

Galindo, Blas (1910-). "Sinfonía breve". Atterberg, Kurt (1887-). "Las vírgenes prudentes y las vírgenes necias", rapsodia sueca, Op. 17. Honegger, Arthur (1892-1955). Sinfonía No. 4 (Delicias Basienses). Moscheles, Ignaz (1794-1870). Concierto para piano y orquesta en Sol menor,

RETRATO HABLADO

Esta serie viene presentando, desde hace un par de años, a personalidades del mundo del arte que, por su obra, son fundamentales en el acervo cultural del país; y es el propósito de la productora, que "Retrato hablado" sea un testimonio, lo más completo posible, de la herencia invaluable de nuestros artistas, para lo cual, se vale, tanto del recurso de la entrevista directa, como de las entrevistas a gentes que rodean al personaje, dando esto una visión acabada, que enriquece con la lectura de poemas, ensayos o críticas de gran valía.

"Retrato hablado" es un programa de la periodista Elvira García y se transmite los jueves a las 22:15 horas, por las frecuencias de Radio UNAM.

Op. 58. Mendelssohn, Félix (1809-1847). Sinfonía No. 4 en La mayor, Op. 90, "Italiana".

18:00 a 19:00 h.

Satie, Erik (1866-1925). "Tres piezas en forma de pera" (Trois morceaux en forme de poire), para piano a cuatro manos. Schubert, Franz (1797-1828). Sonata para piano en La bemol mayor, (D. 557). Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Obras para piano: Sonata No. 9 en Re mayor, K. 311; Rondó en Fa mayor, K. 616; Adagio para armónica, K. 356.

19:10 a 20:00 h.

Cantos del Antifonario Mozárabe (España, siglo IX). Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Cantata No. 78, "Jesu, der du meine Seele" (Jesús salvador de mi alma).

20:00 a 20:30

Interpretaciones de Luciano Pavarotti.

20:30 a 21:00 h.

Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Cuarteto No. 13 en Si bemol mayor, Op. 130 (con Gran Fuga).

21:00 a 22:00 h.

Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Concierto para órgano y orquesta No. 1 en Sol menor, Op. 4, No. 1. Brahms, Johannes (1833-1897). Cuarteto para piano en Sol menor, Op. 25 (Orq. Arnold Schoenberg)

22:00 a 23:00 h.

Senfl, Ludwig (1488-1540 ó 43). Tres canciones polifónicas. Pergolesi, Giovanni Battista (1710-1736). "Stabat Mater", para soprano, contralto, coro y orquesta.



23:00 a 24:00 h.

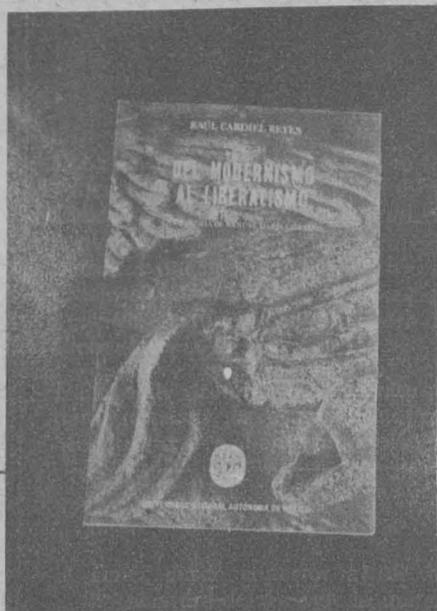
Gould, Morton (1913-). "Sinfonietta latinoamericana". Chávez, Carlos (1899-1977). Sinfonía No. 6.

24:00 a 1:00 h.

Wagner, Richard (1813-1883). Fantasía en Fa sostenido menor. Escobar, Luis Antonio (Contemporáneo). "Banbuquería y variaciones" No. 13 y "Banbuquerías" Nos. 14, 15, 16, 9, 10, 11, 12, 17, y 18. Schumann, Robert (1810-1856). "Piezas para pequeños y grandes infantes", Op. 85, para piano a cuatro manos.

1:00 h. **Fin de labores.**

NUEVOS LIBROS



Del Modernismo al Liberalismo, La filosofía de Manuel Gorriño. Raúl Cardiel Reyes. Facultad de Filosofía y Letras. Colección: seminarios. UNAM. 1981, 2a. edición, 261 pp. \$ 80.00

Casi todos los textos de Gorriño son manuscritos inéditos; representan un testimonio vivo de un hombre de conciencia lúcida que, ante las nuevas corrientes filosóficas, vio la amenaza al sistema de ideas y tradiciones en el que su patria había vivido más de trescientos años. Los filósofos de la Enciclopedia suscitaron la controversia introducida a México, que hacía ver la imposibilidad de conciliar la modernidad y el cristianismo. "Gorriño representa esta fase del eclecticismo mexicano". Cardiel Reyes descubre en su libro la vida y el pensamiento de Gorriño y lo ubica en la historia del pensamiento filosófico.

El libro presenta la figura del filósofo potosino Manuel María Gorriño y Arduengo (1767-1831). El análisis de sus obras conduce al estudio de la polémica sobre la filosofía moderna y los diversos sentidos del liberalismo durante los primeros años de vida del México independiente.



El proletariado Industrial en México. (1850-1930) Jorge Basurto. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. 1981, 291 pp.

\$ 150.00

Este estudio se encuentra dividido en dos partes: De Juárez a Díaz (1850-1910) que comprende la investigación sobre el desarrollo del país y los niveles de vida; organizaciones y luchas obreras. La segunda parte, titulada La Revolución (1910-1930), analiza las organizaciones desde Madero a Carranza, el nacimiento del Congreso de Saltillo, la Confedera-

ción General de Trabajadores y el espectacular desarrollo de la Confederación Regional Obrera Mexicana; obreros y política en el periodo de Obregón y finalmente, el régimen de Calles: pactos, huelgas, corrupción, rompimiento con el gobierno y "el ocaso" de la CROM, que agrupó al movimiento obrero según las necesidades de los dos regímenes revolucionarios; esto propició el ambiente que posteriormente afianzaría el desarrollo capitalista del México de aquel entonces y cortó de raíz el proceso de concientización obrera iniciada a fines del Porfiriato.

NUEVOS LIBROS

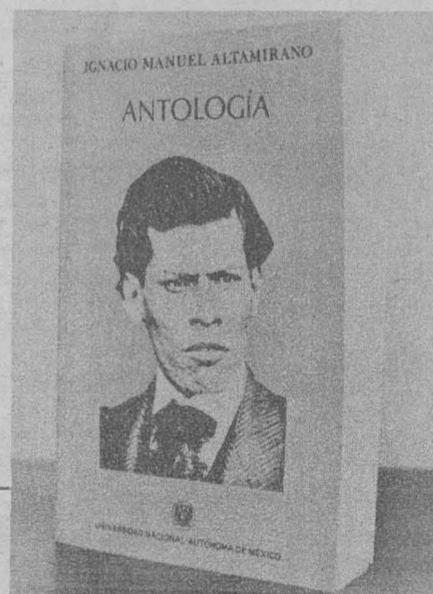


Situaciones e Ideologías en Latinoamérica. José Luis Romero. Ensayos compilados por Luis Alberto Romero. Coordinación de Humanidades, Centro coordinador y Difusor de estudios latinoamericanos. UNAM. 1981, 244 pp. \$ 120.00

El libro indaga de qué modo el sistema de ideas elaborado en Europa desde la Edad Media se proyectó a América mediante un largo y complejo proceso socioeconómico. Está constituido por una serie de ensayos escritos desde el punto de vista de la historia social, y no del de la historia política, para señalar la estrecha relación que los problemas específicos latinoamericanos tienen con la historia de las ideas. Se propone como indispensable el estudio de las relaciones entre Latinoamérica y Europa pues aunque la primera ha tenido procesos autónomos, también se ha visto obligada a ajustar su desarrollo ante influencias decisivas de la segunda. El libro incluye una revisión ideológica de los siglos XIX y XX; "El pensamiento político de la Emancipación"; "La independencia de Hispanoamérica y el modelo político norteamericano"; "Conservadores", "Liberales", "Democracias" y "Dictaduras". Al final aparece el análisis del desarrollo de la ciudad y del campo latinoamericanos; dos realidades diversas, contrapuestas en ideología y proyección.

El libro incluye una revisión ideológica de los siglos XIX y XX; "El pensamiento político de la Emancipación"; "La independencia de Hispanoamérica y el modelo político norteamericano"; "Conservadores", "Liberales", "Democracias" y "Dictaduras". Al final aparece el análisis del desarrollo de la ciudad y del campo latinoamericanos; dos realidades diversas, contrapuestas en ideología y proyección.

LITERATURA

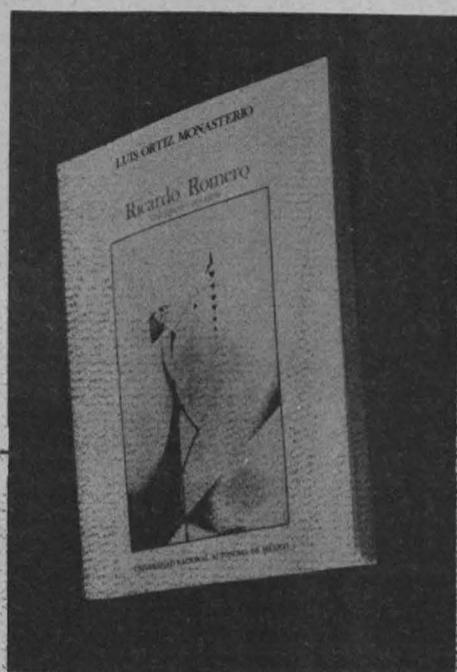


Ignacio Manuel Altamirano. Antología. Poesía y artículos. Selección y prólogo de Nicole Girón. Coordinación de Humanidades. UNAM. 1a. edición 1981, 314 pp.

\$ 150.00

Son comunes los trabajos dedicados al Altamirano narrador. No lo son tanto, en cambio, los que estudian al poeta, militante, político, tribuno, historiador, maestro y periodista. Nicole Girón muestra a Altamirano como el humilde niño indígena guerrerense que llegó a alcanzar puestos en la diputación y en el Congreso. Fue también inevitable miembro de la incipiente burguesía nacional, aliada con las oligarquías en aras de la "paz social". "Soñó con una república don-

de triunfaran el progreso y la ciencia; con esto ayudó al establecimiento de la dictadura más larga de la historia mexicana, que generó y consolidó desigualdades económicas y sociales casi iguales a las de la colonia". Los textos seleccionados en este volumen mantienen una constante temática: la educación y la lucha de Altamirano por hacerla popular. La poesía escogida descubre la naturaleza suriana de regiones del Pacífico; elude los severos acentos de la poesía neoclásica y se abre a la expresión del sentimiento hacia lo que es propiamente mexicano, encaminándose a la autonomía que conducirá al modernismo. Los textos históricos recogen discursos patrióticos que resumen el tono de su obra polifacética: el fervor por crear una sólida patria.



Ricardo Romero. *Dibujante*. (1903-1929) Luis Ortiz Monasterio. Presentación de Jorge Alberto Manrique. Instituto de Investigaciones Estéticas. Cuadernos de Historia del arte. 14. UNAM, 1981; 49 pp, 36 ilustraciones. \$ 80.00

Ricardo Romero trabajó en México en la década de los años veinte y casi pasó desapercibido por no estar inscrito en las corrientes del momento: la pintura mural y el arte público. Representa otra forma de cultura ligada al simbolismo y a las últimas reso-

nancias del romanticismo tardío, inspirada en los cuentos y las narraciones de Poe y Andreiev; referida a temas como el dolor, la mujer, el amor, la tragedia y el humor. Es romántico en lo nocturno y sepulcral; modernista por la influencia del cubismo analítico, por su técnica basada en un punteado un tanto impresionista con lo que consigue la evidente originalidad de su obra. El libro presenta y analiza cincuenta y seis dibujos del autor; recoge la crítica del momento; nos da una semblanza amable y una reflexión sobre las virtudes de la obra.



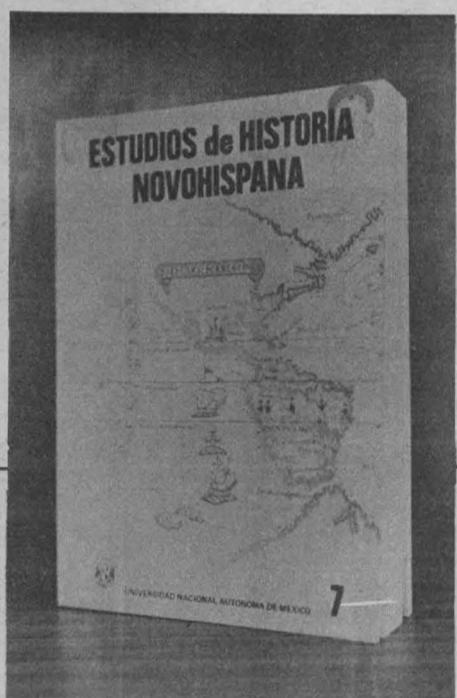
Arquitectura doméstica de la ciudad de México. (1890-1925) Vicente Martín Hernández. Escuela Nacional de Arquitectura. Investigación y docencia. UNAM. 1981, 262 pp.

\$ 250.00

El propósito de este libro es catalogar y localizar los edificios de habitación de principios de siglo que aún existen en las colonias Juárez, San Rafael, Santa María La Ribera, Guerrero, Roma y Paseo de la Reforma, profundizando en el contenido y la significación cultural y artística, histórica y antropológica de dichos edificios y de

toda clase de viviendas de aquel periodo. Se eligieron estas colonias porque en ellas se manifiesta el desplazamiento desde el interior de la ciudad hacia los nuevos suburbios de las clases sociales que prosperaron durante el Porfiriato y también de las menos afortunadas, fenómeno que permite estudiar los procesos sociales en los periodos porfirista, revolucionario y posrevolucionario. Es una obra colectiva sobre edificios palaciegos y humildes vecindades donde implícitamente se plantean problemas habitacionales que pueden servir a personas que por razones profesionales, oficiales o por amor a la ciudad están interesadas en el tema.

HISTORIA



Estudios de Historia Novohispana. Instituto de Investigaciones Históricas. Volumen VII. UNAM, 1a. edición 1981, 278 pp. \$ 100.00

Es una publicación eventual que realiza el Instituto de Historia de la UNAM para dar a conocer las recientes investigaciones de sus miembros. Los editores de este número son Rosa Camelo, Jorge Gurría, Josefina Muriel e Ignacio del Río. Este

libro presenta estudios sobre autores y obras de los siglos XVI y XVII en México. Uno de los artículos centrales es sobre Antonio de León y Gama, autor de "La Historia Antigua de México". Por la intención y la temática de todos sus trabajos, de León y Gama se caracteriza como escritor de la Ilustración. Su obra comprende una "Cronología Indiana", un estudio geográfico con hojas sueltas sobre meteorología y astronomía, y un diccionario incompleto sobre plantas prehispánicas.



La Historiografía Colonial.- Motivación de sus autores.- José María Muria. Colegio de Historia. Colección Opúsculos/ serie: Investigación. UNAM. 1981, 106 pp.

\$ 60.00

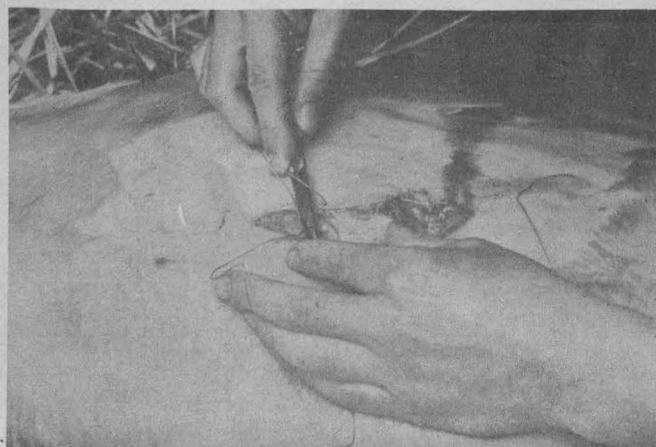
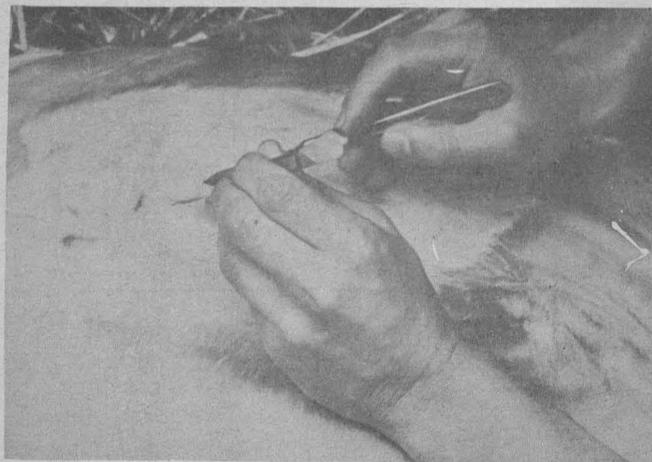
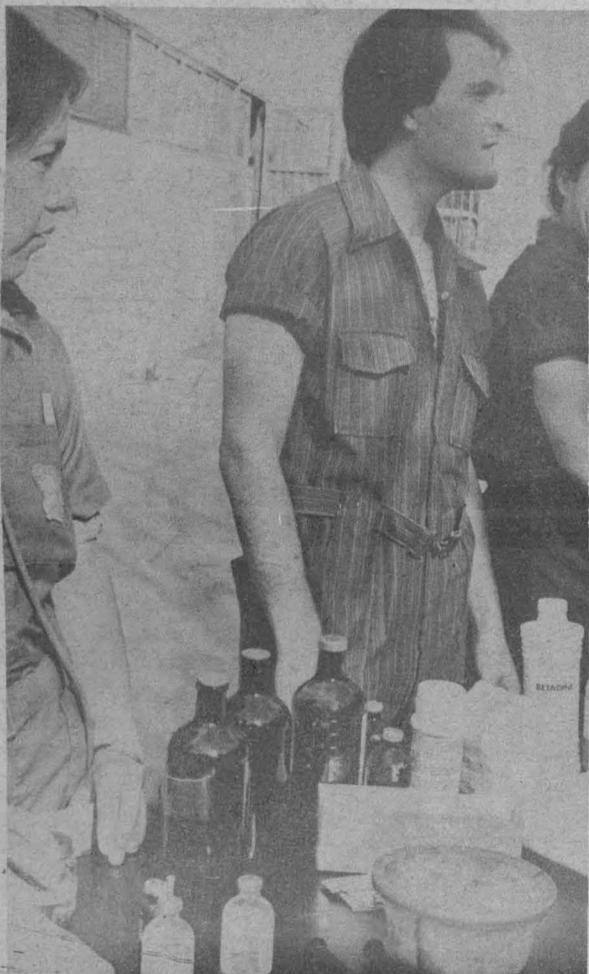
Este libro se propone rescatar la personalidad y las motivaciones que tuvieron los escritores del siglo XVI, época clave donde se asientan las bases del proceso de mestizaje étnico y cultural del mexicano. Recoge el pensamiento de hombres simples que vinieron a América en busca de fortuna y también el de los hombres de "gran intelecto", que defendieron la cultura derrotada y trataron de preservarla.

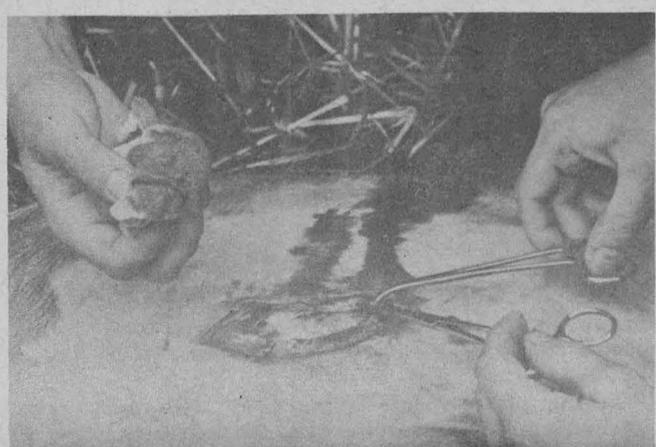
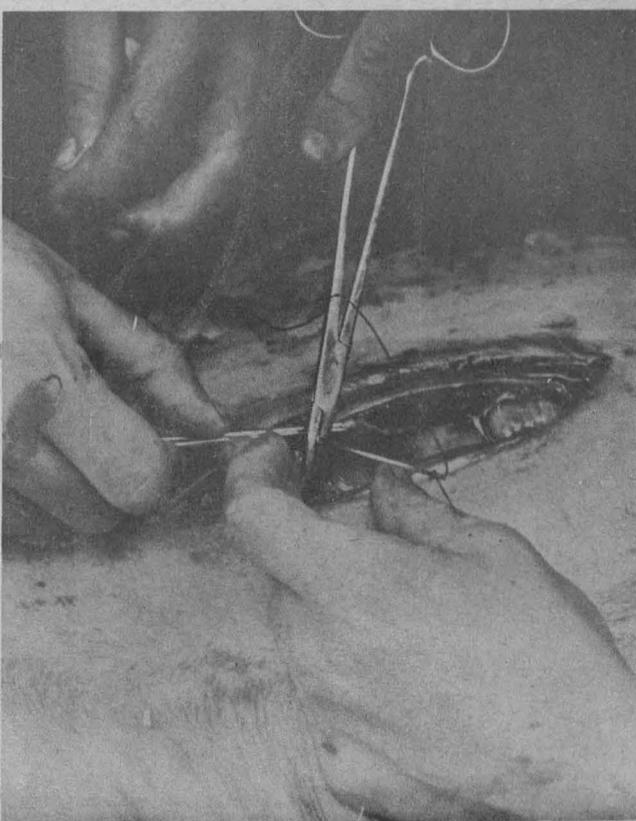
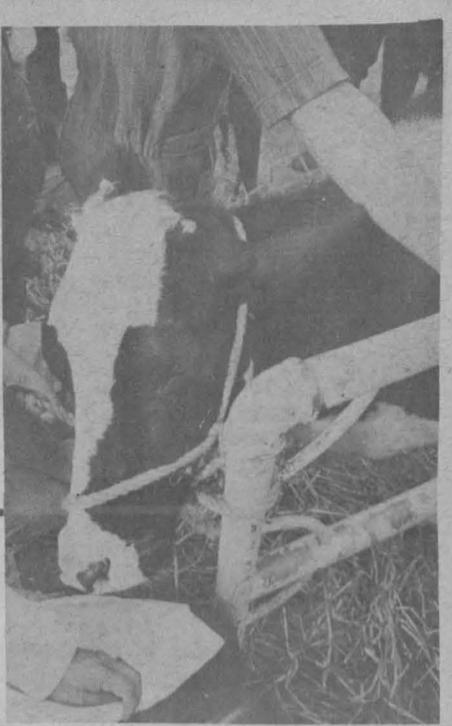
Aunque toda la historiografía colonial presenta el afán de informar a Europa sobre las cualidades americanas, se advierten además otras motivaciones. Los escritores conquistadores buscaban favores o preferencias del Rey de Castilla; los primeros criollos destacaban los méritos de sus padres en la conquista para obtener posiciones aristocráticas en la Nueva España; algunos sacerdotes hacían propaganda a los éxitos de la evangelización y otros, como Sahagún, pugnaban con sus escritos para que España adoptara una posición menos salvaje hacia el Nuevo Mundo. Es un libro de gran utilidad en el estudio del proceso de integración y consolidación de la Colonia.



Educación integral

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA





FACULTAD DE INGENIERIA

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.



2 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir las asignaturas **Organización y Administración de Centros de Cómputo**, en el área de sistemas de programación (Software) de computadoras.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Experiencia en Sistemas de Programación (Software) de computadoras.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

5 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir las asignaturas **Programación Estructurada y Caract. de Lenguajes y Estructuras de datos**, en el área de sistemas de programación (Software) de computadoras.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Experiencia en Sistemas de Programación (Software) de computadoras.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.



- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

3 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir las asignaturas **"Sistemas Operativos" "Compiladores"**, en el área de sistemas de programación (Software) de computadoras.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Experiencia en Sistemas de Programación (Software) de computadoras.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

3 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir las asignaturas **"Memorias y Periféricos" "Microcomputadoras"**, en el área de sistemas digitales (Hardware) de computadoras.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Experiencia en Sistemas Digitales (Hardware) de computadoras.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

3 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir las asignaturas **"Diseño de Sistemas Digitales", "Organización de Computadoras"**, en el

área de sistemas digitales (Hardware) de computadoras.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Experiencia en Sistemas Digitales (Hardware) de computadoras.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

2 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Introducción a la Economía**, en el área de División de Ciencias Sociales y Humanidades.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Poder aplicar los conocimientos de Economía al área de la ingeniería.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

4 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Sociología de México**, en el área de División de Ciencias Sociales y Humanidades.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Poder aplicar los conocimientos de la Sociología al área de la ingeniería.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:



- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

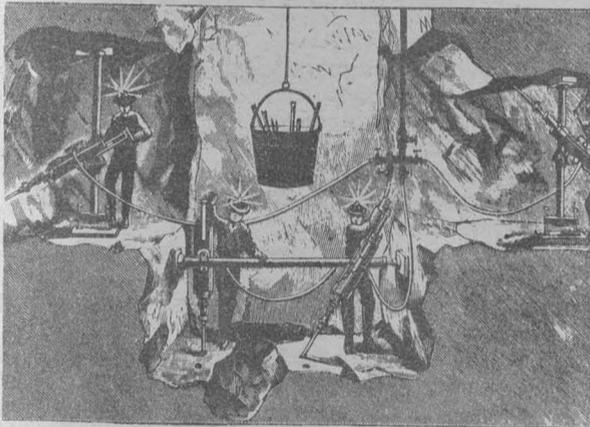
1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Proyectos Minero-Metalúrgicos** en el área minero-metalúrgica.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.
- Mostrar experiencia práctica en la solución de proyectos minero-metalúrgicos.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.



★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Petrología Ignea**, en el área de yacimientos minerales.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.
- Contar con amplia experiencia en petrografía.
- Conocer la distribución y génesis de las provincias petrológicas de México.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.



1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Ingeniería de Métodos**, en el área económico-administrativa.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.
- Conocimientos prácticos en la problemática de la industria minero-metalúrgica.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

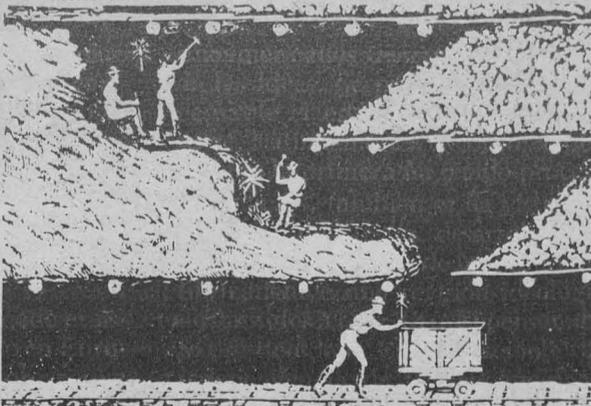
2 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Metalogenia**, en el área de yacimientos minerales.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.
- Haber efectuado trabajos de exploración geológica en distritos mineros de la República Mexicana.
- Poseer amplio conocimiento de la geología de los distritos mineros de la República Mexicana.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.



★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM,

convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Mineralogía**, en el área de yacimientos minerales.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.
- Poseer conocimiento suficiente de las localidades con especies mineralógicas de la República Mexicana.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.



2 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Mineralogía Óptica**, en el área de yacimientos minerales.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.
- Poseer experiencia en petrografía.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Mineralogía y Petrografía**, en el área de yacimientos minerales.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.
- Poseer experiencia en Petrografía.
- Conocer la distribución y génesis de los principales yacimientos minerales de la República Mexicana.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Petrología, en el área de yacimientos minerales.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Conocer la distribución y génesis de las provincias petrológicas de México.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.



2 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Petrología Metamórfica, en el área de yacimientos minerales.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Contar con amplia experiencia en Petrografía.
- 4) Conocer la distribución y génesis de las provincias petrológicas de la República Mexicana.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Petrología sedimentaria, en el área de yacimientos minerales.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Contar con amplia experiencia en Petrografía.
- 4) Conocer la distribución y génesis de las provincias petrológicas de la República Mexicana.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Prospección Geoquímica, en el área de yacimientos minerales.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Contar con experiencia en la aplicación de los métodos geoquímicos en la exploración geológica.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Computación Digital Aplicada a la Geofísica, en el área de matemáticas avanzadas.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en el procesamiento de datos geofísicos de exploración.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de



investigación correspondiente.

- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Matemáticas Avanzadas de Ingeniería II, en el área de matemáticas avanzadas.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en el procesamiento de datos geofísicos de exploración.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Prospección Eléctrica y Radiométrica, en el área de geofísica.

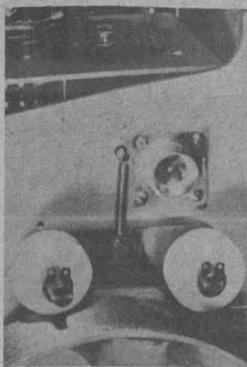
BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en trabajos de campo y de gabinete en el área.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.



1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Prospección Gravimétrica y Magnetométrica**, en el área de geofísica.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en trabajos de campo y de gabinete en el área.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

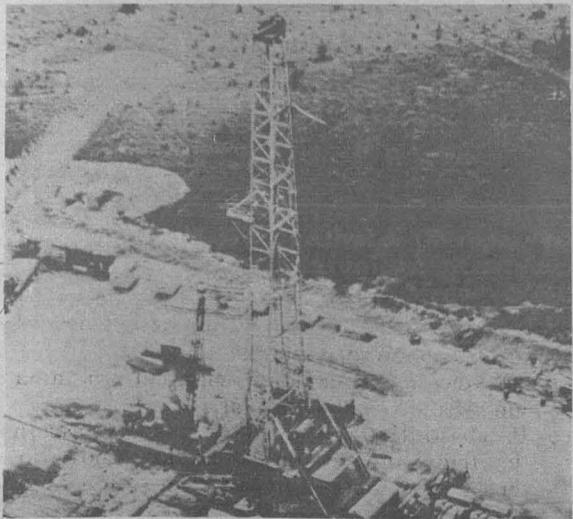
1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Geología del Petróleo**, en el área de geología aplicada.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en geología aplicada.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.



La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Micropaleontología**, en el área de paleontología.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en paleontología.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

2 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Prácticas de Laboratorio de Yacimientos**, en el área de yacimientos petrolíferos.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en trabajos de laboratorio de análisis PVT de hidrocarburos, así como de análisis petrofísicos, muestras de formaciones productoras de hidrocarburos.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Manejo de Producción en Superficie**, en el área de producción del petróleo.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en trabajos de campo y gabinete en la especialidad.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Laboratorio de Yacimientos**, en el área de yacimientos petrolíferos.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en trabajos de gabinete y laboratorio en el área.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Simulación Matemática de Yacimientos**, en el área de matemáticas avanzadas.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en la formulación y aplicación de modelos matemáticos.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación.

nuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Tecnología de la Perforación**, en el área de perforación de pozos.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en trabajos de campo, laboratorio y gabinete en el área.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Flúidos de Perforación**, en el área de perforación de pozos.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en trabajos de laboratorio y de campo en la especialidad.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

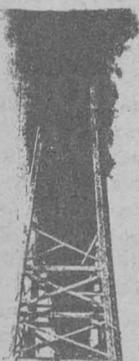
1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Métodos Artificiales de Producción**, en el área de producción del petróleo.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en trabajos de gabinete y de campo en el área.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de



un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Transporte de Hidrocarburos**, en el área de producción del petróleo.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en trabajos de campo y de gabinete en el área.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Bombeo y Compresión**, en el área de mecánica de flúidos.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en trabajos de campo y de gabinete en la especialidad.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Evaluación de la Producción**, en el área de producción del petróleo.

BASES:

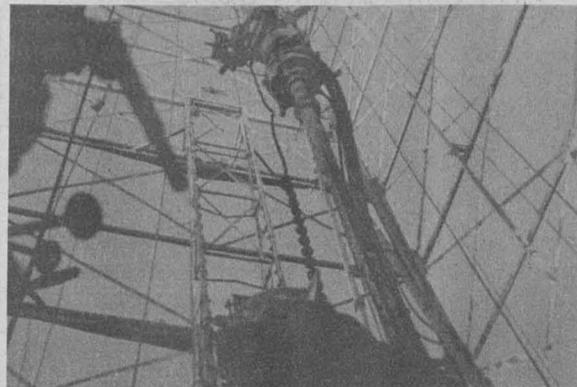
- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.



- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Tener experiencia en la interpretación práctica de registros de presiones y de producción.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.



★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Fisicoquímica**, en el área de química.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Estar familiarizado con todos los fenómenos físico-químicos relacionados con la industria minero-metalúrgica.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Prueba práctica consistente en la solución de problemas de aplicación, sujetos al criterio de la Comisión Dictaminadora.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35 y 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

2 Plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura **Análisis Químico**, en el área de química.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Demostrar habilidad en la solución de problemas de Análisis Químico, y en la identificación de minerales por métodos cualitativos y cuantitativos.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.

- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Prueba práctica consistente en la identificación de minerales por la vía que el jurado juzgue conveniente y/o solución de algún problema de análisis químico.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.



1 Plaza de profesor de asignatura "B" definitivo, para impartir la asignatura Terminación de Pozos, en el área de producción del petróleo.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- 4) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- 5) Tener experiencia en trabajos de campo y de gabinete en el área.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "B" definitivo, para impartir la asignatura Equipos y Herramientas de Perforación, en el área de perforación de pozos.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- 4) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.



- 5) Tener experiencia en trabajos de campo y gabinete en el área.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "B" definitivo, para impartir la asignatura Principios de Mecánica de Yacimientos, en el área de yacimientos petrolíferos.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- 4) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- 5) Tener experiencia en trabajos sobre yacimientos.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

1 Plaza de profesor de asignatura "B" definitivo, para impartir la asignatura Mecánica de Fluidos, en el área mecánica de fluidos.

BASES:

- 1) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.
- 3) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- 4) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- 5) Tener experiencia en mecánica de fluidos en medios porosos y ductos.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.



- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de estas Convocatorias, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y calidad migratoria.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 15 de febrero de 1982.

EL DIRECTOR
Ing. Javier Jiménez Espriú.

INSTITUTO DE FISICA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$27,782.00, en el área de física del estado sólido en la especialidad Criogenia y Técnicas de vacío para trabajar en el Laboratorio de Ensenada, B.C., de acuerdo con las siguientes



BASES:

- 1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
- 2. Sujetarse a un examen teórico-práctico, sobre la especialidad mencionada en la presente Convocatoria.
- 3. Presentar Curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, a contrato por un año en el área de microscopía electrónica, con especialidad de mantenimiento de microscopios electrónicos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre las técnicas de microscopía electrónica de transmisión de barrido, la preparación de muestras y el mantenimiento de estos microscopios.
3. Presentar **Curriculum vitae** actualizado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$27,782.00, en el área de física del estado sólido en la especialidad de crecimiento de cristales, técnicas de purificación de halogenuros alcalinos por electrólisis en soluciones acuosas de acuerdo con las siguientes

BASES:

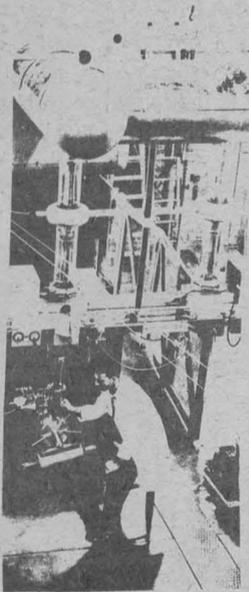
1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico, sobre la especialidad mencionada en la presente Convocatoria.
3. Presentar **Curriculum vitae**, actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a la personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$39,312.00, en el área de física atómica y molecular en la especialidad de mecánica estadística de Fluidos Polares y Electrolitos de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba: **Crítica escrita del programa de investigación.**

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convoca-

toria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$35,516.00 en el área de metalurgia física en la especialidad de termofluencia y cavitación en aleaciones metálicas, metalografía y tratamientos técnicos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos 3 años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba: **Crítica escrita del programa de investigación.**

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 15 de febrero de 1982.

EL DIRECTOR

Dr. Jorge Flores Valdés.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor de Asignatura "A" definitivo** en la materia de mecánica de suelos, del Departamento de Ingeniería Agrícola.



En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

1. Tener título superior al de bachillerato en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Presentarse a las siguientes pruebas:
 - a) Crítica escrita al programa de la materia.
 - b) Interrogatorio sobre la materia.
 - c) Desarrollo de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
 - d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de esta Facultad, dentro de los 15 días

hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Solicitud por duplicado.
- II. **Curriculum vitae** por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México o en esta Facultad.

En la Secretaría Académica de esta facultad se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Para efectos de evaluación y con fundamento del artículo 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico acordó la integración de los jurados calificadores necesarios.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

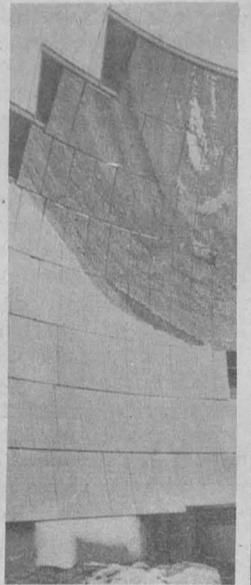
Cuautitlán Izcalli; 15 de febrero de 1982.

EL DIRECTOR

Ing. Guillermo Aguilar Campuzano.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **una plaza de Técnico Académico asociado "B", de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$27,782.00, en el área de instrumentación y electrónica, con especialidad en microprocesadores, técnicas de rocío pirolítico y evaporación en vacío para la fabricación de celdas solares, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba: **presentar trabajos por escrito sobre el área de esta Convocatoria.**

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, CU., México 20, DF, dentro de los 15 días hábiles contados desde la fecha de publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. **Curriculum vitae.**
- III. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF., 15 de febrero de 1982.

EL DIRECTOR

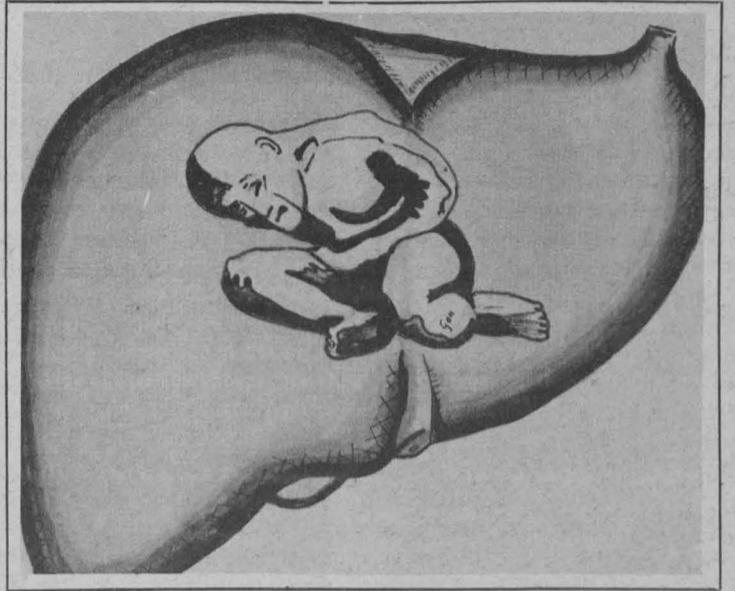
Dr. Jorge Rickards Campbell.

Nota aclaratoria:

Por causas no imputables a este órgano informativo, en la Gaceta N° 9, del 1° del actual, en la segunda plaza de técnico académico auxiliar "C" T.C., de la primera convocatoria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, existe un error, pues dice: "área social del Depto. de la Formación Básica Común", y debe ser: área teórica sociológica del Depto. de la Formación Básica Común.

HEPATITIS (II)

- ★ El hígado es fundamental para el organismo, por sus funciones metabólicas, destoxicantes y secretoras
- ★ La cirrosis es una enfermedad destructiva de este órgano y es originada, entre otras causas, por el consumo excesivo de alcohol
- ★ La automedicación provoca frecuentemente lesiones hepáticas



El hígado es el órgano que más interviene en el metabolismo de las proteínas, de los hidratos de carbono, de las grasas, en la formación de la bilis, en el metabolismo de las vitaminas, en el metabolismo y destoxicación de los fármacos y en otras importantes funciones. De tal manera que la alteración de su funcionamiento origina trastornos graves.

Causas de origen infeccioso, tóxico y obstructivo, pueden ocasionar procesos destructivos y degenerativos del parénquima hepático, produciendo cambios como atrofia, necrosis focal y degeneración grasa.

Entre las enfermedades del hígado hay una de curso crónico que es importante desde el punto de vista médico social: la cirrosis hepática. Esta, puede ser el resultado de lesiones del hígado de muy diferente naturaleza; pero siempre evoluciona en forma similar. Es una degeneración progresiva, crónica, que conduce a la atrofia del tejido hepático y que se produce a consecuencia de infecciones (hepatitis infecciosas), parásitos (absceso amibiano, paludismo, esquistosomiasis), tóxicos químicos y biológicos (hepatitis tóxicas por el alcohol etílico, plomo, arsénico, fósforo, ácidos pírico y tánico, amantín, aflatoxinas, medicamentos, etc.) y trastornos de la nutrición, como ciertas enfermedades carenciales y deficiencias vitamínicas.

El alcoholismo es un problema bastante frecuente entre la población estudiantil, y aunque se escribirán artículos especiales sobre este tema en boletines próximos, en esta ocasión mencionaremos su efecto nocivo específicamente sobre el hígado.

Hepatitis por alcohol etílico.— No existe un acuerdo unánime sobre el origen de este problema, pero hay acuerdo general en cuanto a un hecho establecido: la lesión hepática está íntimamente ligada al consumo crónico de alcohol. Algunos investigadores defienden el concepto de que el alcohol etílico es una hepatotóxina que daña al hígado de todos los que lo consumen; y la gravedad de su efecto se relaciona principalmente con la dosis y duración de la exposición. Otros opinan que los efectos hepatotóxicos del alcohol son indirectos y se relacionan con carencias concomitantes de factores alimentarios.

El síndrome de lesión hepática por alcohol suele observarse des-

pués de periodos de ingestión excesiva de bebidas alcohólicas. Puede ocurrir en ausencia de enfermedades anteriores, pero suele ser más grave cuando se produce existiendo lesiones previas.

La hepatitis alcohólica se caracteriza por ictericia (coloración amarillenta de la piel), a menudo extrema; falta de apetito; náuseas; vómitos; dolor abdominal alto; temblor; desorientación de leve a grave, y, a veces, crecimiento del hígado; y con frecuencia, crecimiento del bazo e inflamación del vientre y los miembros. Puede confundirse con hepatitis viral, ya que tanto el alcoholismo como dicho tipo de hepatitis son muy frecuentes en nuestra población.

El hígado puede ser lesionado también por exposición directa a los tóxicos, que por lo regular producen una alteración proporcional a las

dosis recibidas; puede ser lesionado también por hepatotoxinas indirectas, que no son invariablemente tóxicas ni causan lesión relacionada con la dosis.

La reacción del hígado a determinados tipos de tóxico suele ser sumamente rápida (12 a 48 horas), y se caracteriza por muerte celular (necrosis) del área afectada con graves repercusiones funcionales.

Se ha estudiado extensamente la acción intoxicante de algunos compuestos como el tetracloruro de carbono, y su efecto puede semejarse al de la hepatitis viral, tanto bioquímica como clínicamente. La evolución de la enfermedad puede variar desde síntomas gastrointestinales leves únicamente, hasta ictericia cada vez más intensa e insuficiencia he-

pática; según la dosis ingerida, puede producir además una gastritis hemorrágica aguda.

Algunos metales y venenos como el fósforo producen un efecto semejante y pueden requerir en forma urgente un lavado gástrico.

Se hará referencia, a continuación, al daño hepático que pueden ocasionar los medicamentos, el cual es más frecuente e importante debido a que pueden dar lugar a necrosis hepática masiva.

Se sabe que muchas personas toman medicamentos en forma excesiva, por la menor molestia y a veces sin justificación, ignorando que entre otros graves daños que se causan con la automedicación, está la inflamación del hígado o del páncreas, que son precursoras de cirrosis hepática.

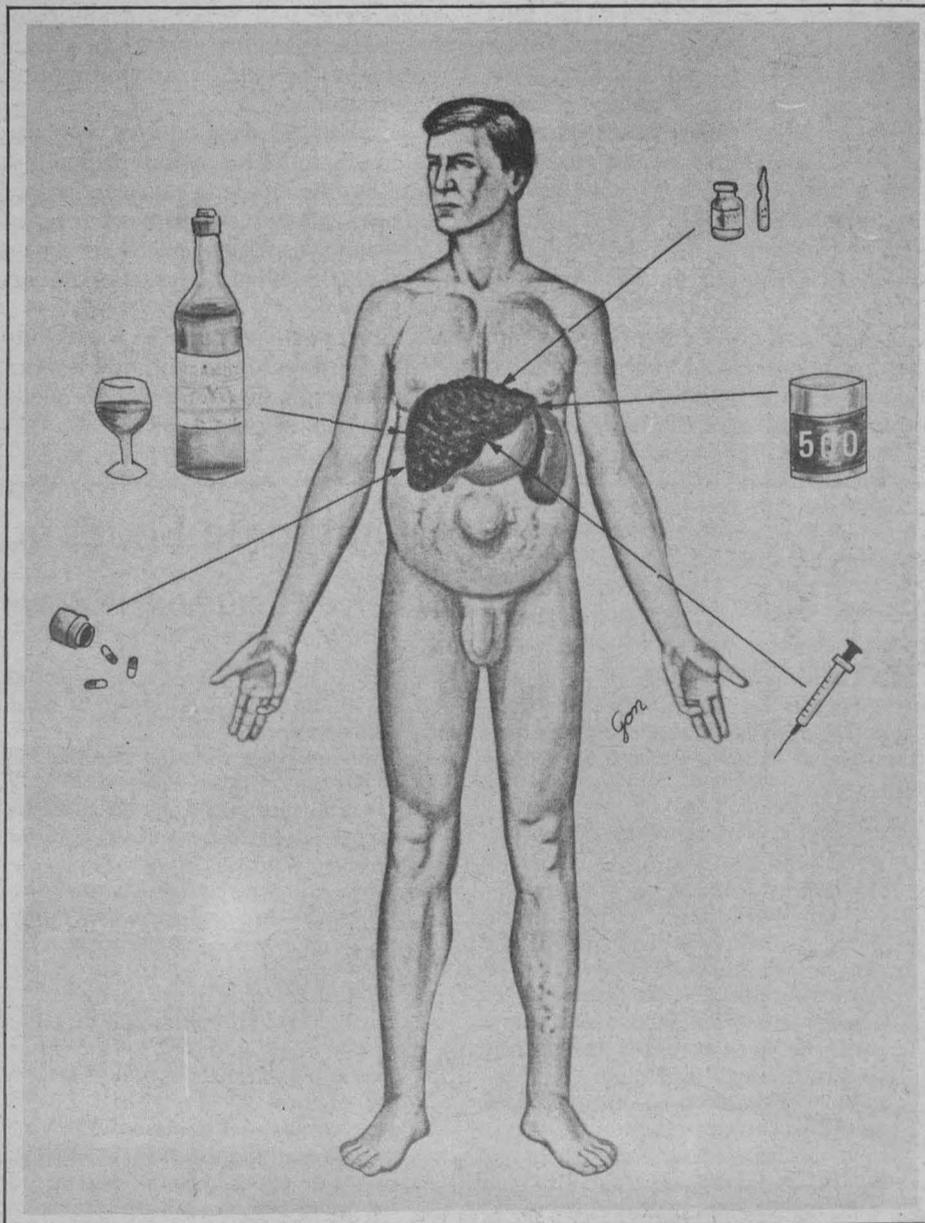
Actualmente se conoce un gran número de fármacos con capacidad potencial para originar lesión hepática, por lo que sólo se mencionarán algunos de ellos:

Sedantes y tranquilizantes (meprobamato, barbitúricos); antiépilépticos (carbamazepina, trimetadione); preparados hormonales (testosterona, mestranol y, en general, casi todos los fármacos anovulatorios); hipotérmicos y antirreumáticos (ácido acetilsalicílico, fenilbutazona); tuberculostáticos (ácido paminosalicílico, isoniazida); vermífugos (tetracloruro de carbono); antibióticos (tetraciclinas, penicilina, estolato de eritromicina, cloranfenicol); antimicóticos (griseofulvina, anfoteisina B); narcóticos (cloroformo, halothane) y otros productos.

La prevención de estos problemas se basa principalmente en la supresión del compuesto químico o medicamento empleado en su administración a dosis reducidas a un mínimo, o bien, en la utilización de una vía de administración diferente a la oral.

Debido a que los efectos secundarios de los medicamentos incrementan el riesgo terapéutico, es necesario que no solamente los farmacólogos y toxicólogos conozcan estos efectos, sino también los médicos en general.

RECUERDA:
LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!
DIRECCION GENERAL
DE SERVICIOS MEDICOS
TELEFONO 548-82-18.



→ 2

Asimismo, destacó algunas de las notas que sobre dicha obra se han escrito, entre las que se tienen la de Emmanuel Carballo, quién la califica como la novela más armónica escrita en México en lo que va del presente siglo, cuyo estilo, escritura, creación de personajes y la atmósfera en que se desarrollan los hechos son perfectos.

De igual forma, citó los comentarios del maestro Xavier Gómez Robledo quién considera que en esta novela se aprecia un gran drama colectivo, que aunque de lento y oculto desenvolvimiento, está lleno de acción.

El último toque en la recia personalidad, multiforme y versátil de Agustín Yáñez, indicó el miembro del Colegio Nacional, fue la ascensión al poder, al supremo gobierno de su Estado, hecho que lo configuró como todo un hombre.

Observó que la pasión por el poder es una pasión sana y fuerte en el varón, y sobre todo en el intelectual, por lo que Agustín Yáñez nació para mandar, lo cual es muy natural; si amó el poder fue para

hacer el bien y servir a los suyos, agregó.

Por mucho que Agustín Yáñez haya perseguido, al igual que Platon, la alianza entre el poder y la sabiduría, supo preservar a esta última el rango supremo en la escala axiológica. "Muchas veces le oí decir al respecto, que el mayor honor, entre los muchos que conquistó, era el de pertenecer al Colegio Nacional, lo que le permitía enseñar la ciencia y el saber en general, desde la cátedra más alta del país", resaltó.

Finalmente, subrayó que como un homenaje a los servicios que el maestro Yáñez ofreció a la Nación, como educador, maestro, gobernante, y por la calidad eximia de su creación literaria, entre otros de sus méritos, el Gobierno de la República ordenó la inhumación de sus restos mortales en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

Salvador Elizondo, por su parte, destacó que Antonio Castro Leal desarrolló su obra con una atención inflexible hacia los fenómenos de la poesía, lo cual es testimonio de

una labor compartida con las funciones públicas y académicas.

Asimismo, resaltó que a un año de la muerte de Castro Leal, ex rector de la Universidad y hombre clave en la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como poeta singular, miembro del distinguido grupo denominado "los siete sabios", aún se siente la modestia de su gran labor callada y constante que realizó en vida.

Dijo también que este gran poeta contribuyó a revivir la poesía de tantos hombres, que en el desarrollo de las cuartetas quedaron en el olvido. Compartió con muchos lectores su goce por la poesía y contribuyó a la revaloración de la obra de algunos poetas injustamente olvidados o sobrepoblados a costa de sus mejores cualidades, como fue el caso de Salvador Díaz Mirón, añadió.

Indicó que la cultura poética de Castro Leal fue lo suficientemente amplia como para concebir la poesía como expresión de rasgos absolutos y generales.

Igualmente, Elizondo manifestó que la desinteresada atención que Castro Leal mantuvo en el foco de la poesía a lo largo de 70 años es testimonio de una fervorosa labor

en pro de la poesía y, sobre todo, de los poetas.

Castro Leal sabía que la rara sustancia de que está hecha la poesía no admite sino a duras penas interpretación, análisis o juicio y que el goce que su contemplación produce no puede ser explicado, solamente puede ser compartido, aseveró.

Finalmente, subrayó que este poeta fue el catalizador apasionado que identifica al sujeto y al objeto de la poesía; el crítico que sopesa atentamente y el lector que consagra el poema y lo instaura como modelo para el futuro o como referencia de una época pasada y de una sensibilidad ya desvanecida o tal vez presagio de futura poesía, condiciones todas bajo las que, al año de su muerte, el Colegio Nacional rinde homenaje a su memoria.

Castro Leal y Agustín Yáñez son los hombres del México que debemos honrar permanentemente, expresaron ambos oradores ante el presidente José López Portillo.

Durante la ceremonia también estuvieron presentes el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública, y el ingeniero Héctor Mayagoitia Domínguez, director del IPN.

Dirección General
de Difusión Cultural

PRESENTACION DEL LIBRO LOS CUENTOS DE 'EL CUENTO'

La Dirección General de Difusión Cultural invita a la presentación del libro *Los cuentos de 'El cuento'*, de Edmundo Valadés, el miércoles 17, a las 20:00 h, en la Librería Gandhi.

Al evento asistirán Carlos Monsiváis, Agustín Monsreal y Margarita Peña.

Edmundo Valadés es autor de los libros de cuentos *La muerte tiene permiso*, en décima edición que rebasa ya los cien mil ejemplares; *Las cualidades funestas*, y *Sólo los sueños y Los deseos son inmortales*, palomita. Asimismo, es editor de la revista "El cuento" y coordinador de la sección cultural del diario *Excélsior*.

Facultad de Derecho

PERSPECTIVAS DEL DERECHO LABORAL EN 1982



La Facultad de Derecho, a través de su División de Estudios de Posgrado, invita a la conferencia *Perspectivas del Derecho Laboral en 1982*, la cual será dictada por el doctor Guillermo Cabanellas de Torre, hoy a las 19:00 h, en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de la propia facultad.

FUE PRESENTADO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES...

→ 5

Informó que la OFUNAM realizó varios conciertos en planteles ubicados fuera de Ciudad Universitaria, señalando que tuvieron gran éxito, especialmente en las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de la UNAM, con lo cual se cumplió el programa de ampliación de difusión de la música.

Al abundar sobre la gira de la OFUNAM a San Antonio, Texas, el Coordinador de Extensión Universitaria dijo que fue importante como expresión musical, pero significó además la presencia de la UNAM en Estados Unidos. Agregó que en agradecimiento a las atenciones recibidas en esa ciudad, ayer se presentó en la Sala Nezahualcōyotl la Orquesta de San Antonio, Texas.

Respecto a las dos temporadas que realizará la OFUNAM en 1982, indicó que se seguirá la política consistente en un máximo apoyo a la música me-

xicana y a la clásica contemporáneas. Asimismo, aseguró que en el próximo Festival Cervantino se reforzará la relación musical entre la UNAM y FO-NAPAS.

A su vez, el licenciado Fernando Curiel, director general de Difusión Cultural, aseguró que la actividad musical de la OFUNAM para esta temporada tiene una programación recomendable y de gran apoyo a la música mexicana, lo cual es una obligación universitaria.

También consideró que es necesario valerse de todos los medios disponibles para la difusión de la música; así, por ejemplo, además de aprovechar la Sala Nezahualcōyotl, se puede recurrir a la edición de libros, a las galerías y exposiciones.

Por su parte, el maestro Raúl Cosío Villegas, director de Actividades Musicales de esta dirección reiteró que la programación para 1982 de la OF-

UNAM estará dedicada a la música mexicana, con lo cual se pretende darle difusión a las obras de los compositores mexicanos.

Asimismo, informó que la UNAM colaborará en el festival anual de música contemporánea. Y agregó que dentro de cuatro meses se iniciará una nueva modalidad en la presentación de conciertos; esto es: se estará escuchando música y proyectando alguna película o transparencias relacionadas con la obra.

También informó que en marzo se presentará la Orquesta de Cámara de Suk, de Checoslovaquia, en el Palacio de Minería. Destacó la realización del I Concurso de Guitarra "Manuel M. Ponce", en el centenario del natalicio de este destacado músico mexicano; evento que se llevará a cabo del 11 al 13 de marzo y la final se desarrollará en la Sala Nezahualcōyotl.

Facultad de Economía

División de Estudios de Posgrado

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía convoca a los interesados en efectuar estudios de Maestría al examen general de admisión.

REQUISITOS:

1. Para alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México: Tener una licenciatura otorgada por dicha Institución con un promedio general mínimo de ocho.
2. Para alumnos de otras universidades del país o del extranjero: Tener título de licenciatura y certificado de estudios legalizados por el gobernador del estado o cónsul mexicano en el país correspondiente.

INSCRIPCIONES:

1. Solicitud de formas de admisión por duplicado (el postulante deberá pe-

dir las formas correspondientes) en la Secretaría de la División de Estudios de Posgrado.

2. Dos copias certificadas tamaño carta del título profesional.
3. Dos copias certificadas de las calificaciones obtenidas en sus estudios de licenciatura.
4. Carta que apoye al candidato en un Programa de Formación de Profesores de la Universidad de origen (en el caso de alumnos de otras universidades del país o del extranjero) o dos cartas de presentación de profesores o investigadores.
5. Dos copias certificadas del Acta de nacimiento.
6. Dos copias del Currículum Vitae con los documentos de acreditación.
7. Carta de exposición de motivos por los cuales desea ingresar.
8. Cinco fotografías tamaño infantil.

El periodo de inscripción será del 15 al 28 de febrero del año en curso y los exámenes se realizarán a las 17:00 horas.

CALENDARIO DE EXAMENES

Matemáticas y Estadística	24 de marzo
Historia Económica	26 de marzo
Teoría Económica	29 de marzo
Economía Política	31 de marzo

Mayores informes, guía de estudios y paquetes didácticos en la Secretaría de la División, a partir del 16 de febrero de 1982.

ATENTAMENTE "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F.,
15 de febrero de 1982.
LIC. MA. EUGENIA
ROMERO IBARRA
Jefa de la División.

Informó que en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, se ha introducido una modificación a la estructura de los planes de estudio, con la intención de incrementar la motivación del estudiante.

El reto que enfrenta la profesión es preocupante, pero si se utiliza la creatividad, la imaginación, la planeación, la organización, la disciplina y la responsabilidad que distinguen a la labor cotidiana del ingeniero civil, se podrá salir adelante, "cumpliendo con el compromiso que como profesionales tenemos de hacer posible el desarrollo acelerado del país".

Durante el evento fueron entregados los premios "Javier Barros Sierra", "Nabor Carrillo", "Mariano Hernández", "José A. Cuevas" y "Fidel Urquiza", al mejor libro sobre Ingeniería Civil, a los ingenieros destacados en la investigación, la docencia y la práctica profesional, así como a los dos mejores artículos técnicos sobre Ingeniería Civil.

Asimismo, los ingenieros Oscar de Buen, José Vicente Orozco, José Luis Sánchez Biviesca, Roberto Melli, Daniel Reséndiz y Miguel Pedro Romo, recibieron los galardones por el mejor libro, la investigación, la docencia, la práctica profesional y los mejores artículos, respectivamente.

Por su parte, el ingeniero Jorge A. Cabezut Boo, presidente del XVIII Consejo Directivo del Colegio de In-

genieros Civiles de México, resaltó la labor estimulativa que lleva a cabo el Colegio para reconocer la destacada labor de los integrantes del mismo y de aquéllos que trabajan por la superación de la Ingeniería Civil en México.

"Quiénes pertenecemos al gremio de la Ingeniería Civil, debemos atender las demandas sociales que el actual desarrollo del país exige. El CICM proporciona los medios de superación profesional necesarios para cumplir con esta tarea", precisó.

Estuvieron presentes, además, los ingenieros Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería; Rodolfo Félix Valdés, subsecretario de Obras Públicas de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; José Hernández Terán, presidente de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería; Salvador Padilla Alonso, director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN; Luis Enrique Bracamontes, presidente de la Academia Mexicana de Ingeniería; Pablo Alvarez Treviño, presidente del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción; Rogelio Rivero Carraro, primer secretario propietario del Colegio de Ingenieros Civiles; y Maximino Torres Silva, presidente de la Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la República Mexicana, entre otros.

LA INVESTIGACION ...

En el caso de México, explicó, esto cobra mayor importancia, pues posee 10 mil kilómetros de litoral, 500 mil kilómetros cuadrados de plataforma continental, 1.6 millones de hectáreas de superficie estuárica, áreas de transición entre el mar, la tierra y aguas dulces; todo esto dentro de sus principales unidades oceanográficas: Golfo de California, Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.

Para el país, expuso el asesor del PUAL, la tendencia a usar intensivamente estas zonas es un enorme desafío; por lo tanto, los modelos de su ordenamiento deben, ante todo, adecuarse a un medio ecológico y económico en un área geográfica de transición.

"Esta no es una tarea fácil, pues institucionalmente deben aportarse recursos económicos, humanos y legales que armonicen el desarrollo adecuado de la costa, donde los energéticos y los alimentos desempeñan un papel importante".

En materia pesquera se trabaja activamente, pero no se sabe si se explotan todas las especies que hay y si se hace de manera óptima. "La única manera de conocer todos los recursos pesqueros con que cuenta el país es la investigación pero, definitivamente, la actividad, pesquera ha tenido enorme auge en el país durante los últimos años; muestra de ello es que el anterior Departamento de Pesca se ha elevado al rango de Secretaría de Estado; esto demuestra la preocupación por contribuir a la solución del problema alimentario.

Precisó el doctor Yáñez Arancibia que se necesita más investigación básica antes de aventurarnos a una investigación aplicada. "Se sa-

be que para que una investigación llegue al usuario, para que el común de la gente utilice los resultados de la misma, pasan más o menos 5 o 10 años; esto es, en líneas de trabajo, con mucho más adelanto que las ciencias del mar. Si esto es cierto, la investigación que hoy estamos haciendo en el país, en recursos pesqueros, probablemente va a tener una aplicación en los próximos 5 años o en la próxima década, y no tiene una relación directa con los recursos actuales, sino con el futuro alimentario".

"Requerimos de más especialistas. Actualmente en el país hay un buen número de ellos y bien calificados, pero requerimos más y mejor preparados. Para eso están contribuyendo fuertemente el Gobierno y la Universidad".

Al referirse a las iniciativas e investigaciones que realiza el Programa Universitario de Alimentos, mencionó que existen algunos proyectos, presentados por el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, que se encuentran en estudio.

Hay planes pilotos de cultivos específicos de moluscos, peces y crustáceos; otros que se refieren a prospección y evaluación de recursos pesqueros en las costas del Pacífico y el Golfo de México, principalmente el sur; otros más, poco avanzados en las perspectivas y alcances que puedan tener, sobre análisis ecológicos de los recursos pesqueros y su relación con el medio ambiente, particularmente en áreas donde hay intensa actividad pesquera e industrial, con el objeto de obtener información científica que permita sugerir una armonía entre la explotación de los recursos alimentarios y la actividad costera en general.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

División de Estudios de Posgrado

MAESTRIAS EN AREAS ESPECIFICAS

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura inicia los cursos de: MAESTRIA EN ARQUITECTURA (DISEÑO ARQUITECTONICO) y MAESTRIA EN ARQUITECTURA (TECNOLOGIA), para arquitectos, ingenieros arquitectos y profesionales afines.

Duración de los cursos: 4 semestres. Entrega de documentos para aspirantes provenientes de otras instituciones: 1º al 12 de marzo de 1982.

Entrega de documentos egresados UNAM: 8 al 19 de marzo de 1982.

Entrevistas con coordinador del área: 22 al 26 de marzo de 1982 (previa cita).

Trámites inscripción aceptados: 23 de marzo al 2 de abril de 1982.

Inicio clases semestre 82/2: 19 de abril de 1982.

Documentos Requeridos: PARA ASPIRANTES PROVENIENTES DE INSTITUCIONES DIFERENTES A LA UNAM (NACIONALES O EXTRANJERAS)

Presentar en la Unidad de Registro e Información (Planta baja Edif. Posgrado) del 1º al 12 de marzo/82 (de 9:00 a 13:00 h):

1. Originales del título y certificado de estudios legalizados por el cónsul mexicano en su lugar de origen y la certificación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (caso de extranjeros), o por la entidad federativa correspondiente (caso de nacionales).

2. Una copia de los siguientes documentos: del Acta de nacimiento, currículum vitae, carta de razones para ingreso, título y certificado estudios.

3. Obtener comprobante de confrontación de la mencionada Unidad de Registro e Información.

Entregar en la División de Estudios de Posgrado de Arquitectura del 8 al 19 de marzo de 1982 (de 9 a 13 y de 16 a 20 Hs.):

1. Una copia de todos los documentos anteriores.
2. Comprobante de documentos confrontados por la Unidad de Registro.
3. Dos fotografías tamaño infantil.
4. Trabajo relacionado con el área que se pretende cursar.

PARA ASPIRANTES EGRESADOS DE LA UNAM:

Presentar en la División de Estudios de Posgrado del 8 al 19 de marzo de 1982: Dos copias de: Título licenciatura, Acta de nacimiento, certificado de estudios, carta motivos de ingreso, currículum vitae, 2 fotografías tamaño infantil y un trabajo relacionado con el área.

Al presentar documentos se les citará para la entrevista evaluativa.

Mayores informes en: División de Estudios de Posgrado, Edificio de Posgrado (junto a la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, DF. teléfonos: 550-66-64 y 550-62-09.

● Dirección General de Actividades Socioculturales

PROGRAMA DE ACTIVIDADES/FEBRERO

CINE.

El Barón de la Castaña, 1962; el lunes 15, a las 13:00 h, en el Salón 1101 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; el martes 16, a las 11:00 y 18:00 h, en el Auditorio de la Facultad de Economía; el miércoles 17, a las 12:00 y 18:00 h, en el Auditorio A-1 de la ENEP Aragón; y el jueves 18, a las 12:00 y 16:00 h, en el Campo 4 de la FES Cuautitlán; dentro del ciclo "Karel Zeman".

Sin aliento, 1960, de Jean Luck Godard; el lunes 15, a las 18:00 h, en el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno; el martes 16, a las 11:00 y 18:00 h, en la Facultad de Contaduría y Administración; el miércoles 17, a las 12:00 y 18:00 h, en la Escuela Nacional de Trabajo Social; el jueves 18, a las 10:00 h, en la Facultad de Psicología; y el viernes 19, a las 12:00 h, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros; dentro del ciclo "Cuatro corrientes intelectuales en el cine".

Sherlock Jr., 1924, de Buster Keaton; el miércoles 17, a las 18:00 h, en el Auditorio "Nabor Carrillo"; dentro del ciclo "Cine infantil".

Epilepsia, hoy, el martes 16, a las 14:00 h, en la ENEP Zaragoza; dentro del ciclo "Cine documental de Psicología".

La soldadera, de José Bolaños; el lunes 15 en función continua, en el CCH Sur; el martes 16, a las 11:00 y 17:00 h, en el CCH Naucalpan; el miércoles 17, a las 11:00 y 17:00 h, en el CCH Azcapotzalco; el jueves 18, a las 11:00 y 17:00 h, en el CCH Oriente; y el viernes 19, a las 11:00 y 17:00 h, en el CCH Vallejo; dentro de las "Jornadas de la cultura mexicana: Historia y realidad de México 1910-1917".

MUSICA:

Semblanza histórica de la canción mexicana, parte II; el lunes 15, a las 11:00 y 17:00 h, en el CCH Azcapotzalco; el martes 16, a

las 11:00 y 17:00 h, en el CCH Oriente; el miércoles 17, a las 11:00 y 17:00 h, en el CCH Vallejo; el jueves 18, a las 13:00 h, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; y el viernes 19, a las 11:00 y 17:00 h, en el CCH Sur; dentro de las "Jornadas de la cultura mexicana".

Cuarteto argentino de tango, etapa I; el lunes 15, a las 12:00 y 17:00 h, en la FES Cuautitlán; y el jueves 18, a las 12:00 y 18:00 h, en la Facultad de Psicología.

Pepe Arévalo, el martes 16, a las 12:00 y 18:00 h, en la ENEP Acatlán.

Los Huincas, el martes 16, a las 19:00 h, en la Facultad de Ingeniería.

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, el miércoles 17, a las 11:00 y 18:00 h, en la Facultad de Contaduría y Administración.

Historia del mariachi, el miércoles 17 a las 11:00 h y el jueves 18 a las 17:00 h, en la Facultad de Derecho.

TEATRO:

Lección de Anatomía, el martes 16, a las 13:00 h, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

DANZA:

Mirtha Blostein, el miércoles 17, a las 12:00 y 18:00 h, en la Facultad de Química.

CONFERENCIAS:

La Revolución y el movimiento obrero, por Adolfo Gilly, el lunes 15, a las 17:00 h, en el CCH Vallejo, dentro de las "Jornadas de la cultura mexicana".

EXPOSICIONES:

Energía solar, hasta el 19 de febrero, en la Biblioteca del Campo 2, de la ENEP Zaragoza.

Al finalizar la cuarta fecha

Resultados y posiciones del Campeonato Interfacultades 1982 de futbol soccer

Los equipos de Ciencias e Ingeniería I encabezan sus grupos después de haber vencido a las representaciones de Química y Políticas, respectivamente, en los juegos correspondientes a la cuarta fecha del Campeonato Interfacultades 1982 de Futbol Soccer de Primera Fuerza.

Ciencias, con un total de 3 juegos ganados y un empate, se mantiene invicto y se encuentra en el primer sitio del grupo "A", empatado con Medicina que también lleva 7 puntos.

Por su parte, Ingeniería I marcha solo en la cima del grupo "B" con 6 puntos, producto de 3 juegos ganados y uno perdido. Le siguen Derecho y Artes Plásticas con 5 puntos cada uno.

En goleó, también Ciencias tiene la primacía con 13 tantos y Medicina continúa el orden con 10. En el grupo "B", Ingeniería I se mantiene de líder con 9 unidades y le siguen en triple empate con 6 goles: Filosofía, Derecho y Contaduría.

RESULTADOS DE LA CUARTA FECHA

Ingeniería I venció por 4-1 a Ciencias Políticas

El equipo representativo de Ingeniería I tuvo que remontar un marcador que desde el minuto 5 de juego tuvo en contra, cuando Reyes Cristerna, delantero de Políticas,



sorprendió a la zaga de Ingeniería para lograr el tanto que momentáneamente ponía en ventaja a su equipo. Posteriormente, en el segundo tiempo, Guerrero González y Baldwin Sevilla anotaron uno y tres goles, respectivamente, para propinarle la tercera derrota a Ciencias Políticas.

Contaduría se impuso por 3-0

El equipo representativo de Contaduría

aprovechó las facilidades que dio Vicente Cerecedo, arquero de Ingeniería II, para vencerlo por un marcador de 3-0. Cerecedo tuvo tres errores, que los delanteros de Contaduría convirtieron en goles. Primero la mala ubicación de la barrera y la pésima del arquero, dieron la posibilidad a Alfonso López de convertir un tiro de castigo. Domingo Andrade se adjudicó el segundo tanto, cuando en un disparo débil el portero se quedó parado y, finalmente, José

Fierro culminó un rechace del guardavalla, para anidar el tercero y último tanto del partido.

Gol de polémica y empate a dos tantos

Un discutido gol en los minutos finales del juego y que el árbitro dio por bueno, produjo el empate a dos entre la ENEO y Contaduría, en encuentro correspondiente a la tercera fecha del Torneo Interfacultades de Futbol Soccer de Segunda Fuerza. La ENEO logró remontar el marcador de 0-1 por conducto de César Rosas y Rafael González. Los zagueros de ENEO habían tenido una actuación destacada, controlando los embates de Contaduría, pero, en los minutos finales, la zaga de los enfermeros cedió un tiro de esquina que fue cobrado por Jaime Bajata. El balón elevado dio en el segundo poste y al regresar al primero, Gerardo González despejó de cabeza fuera del campo. El árbitro apoyado por un abanderado dio por bueno el gol con las consabidas reclamaciones.

Otros resultados fueron:

1a. Fuerza.

Ingeniería I 4 VS. Políticas I

Filosofía 1 VS. Derecho 3

Arquitectura 2 VS. Economía 0

Odontología I 2 VS. Odontología II 2

Química 1 VS. Ciencias 3

Medicina 4 VS. Veterinaria 4

2a. Fuerza

Economía 1 VS. Filosofía 1

Psicología 2 VS. Derecho 0

Química 2 VS. Ciencias 2

Música 2 VS. Medicina 2

ENEO 2 VS. Contaduría 2

T. Social 2 VS. Arquitectura 2

De un total de cien participantes

Sergio Olivares obtuvo el título del Torneo Interfacultades de Tenis

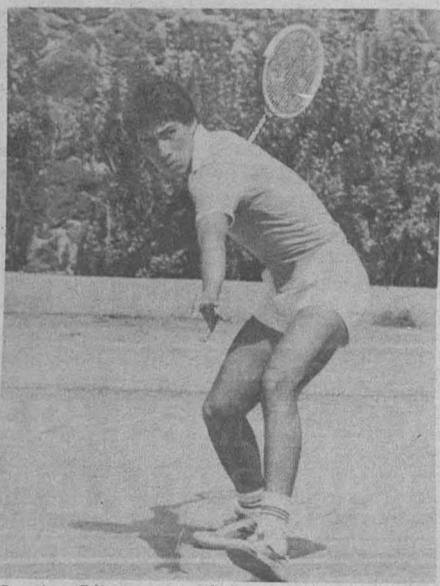
El estudiante Sergio Olivares, de la Facultad de Ciencias, venció en el encuentro final a Eduardo Martínez de Químicas por 7-5 y 7-5, para adjudicarse el título del Torneo Interfacultades de Tenis.

El encuentro, celebrado el pasado 10 de febrero en la cancha 7 de CU, reunió una gran cantidad de aficionados que siguieron las incidencias del partido hasta el término de éste.

En otro resultado, por el tercero y cuarto lugares, Humberto García de la Facultad de Ingeniería se impuso a Daniel Pérez de Veterinaria, por 7-5 y 7-5.

En este evento, que inició la primera semana de enero, se reunieron un total de 100 participantes, con los cuales se formaron 5 grupos de 20 personas cada uno. Los cinco tenistas que más puntos lograron pasaron a la ronda semifinal donde jugaron a round robin.

Por otra parte, el profesor Sergio



Sergio Olivares podrá participar por su inclusión en el representativo.



Grupo semifinalista del Torneo Interfacultades.

Muciño, coordinador de los deportes de raqueta en la UNAM, dijo a este órgano informativo que el próximo 22 de febrero se realizará un Torneo Selectivo de Tenis para escoger los 4 elemen-

tos que pasarán a formar el equipo representativo de este deporte blanco.

Por lo pronto, los finalistas del torneo interfacultades ya tienen su boleto para participar en el selectivo.

Deporte estudiantil por antonomasia

Invitación para practicar el remo

Deporte estudiantil por antonomasia, el remo se cultiva con éxito desde hace varios años dentro de la UNAM, gracias al entusiasmo y la tenacidad de decenas de jóvenes que se dan cita, de martes a domingo, en la Pista Olímpica "Virgilio Uribe" de Cuernavaca.

Con motivo del inicio de 1982, el técnico Arcadio Padilla —figura que compitiera por México en la olimpiada de Roma— y sus más cercanos colaboradores, llevan a cabo una labor de

motivación para que los universitarios que deseen participar en este apasionante deporte, se incorporen a los grupos que ya trabajan regularmente en Cuernavaca.

Los interesados en recibir mayores informes, pueden acudir los sábados y domingos, de 8:00 a 11:00 h, al hangar 6 de la Pista "Virgilio Uribe", donde serán atendidos por el propio entrenador Arcadio Padilla o por el señor Amando Castro.



Inició la Temporada de basquetbol varonil

Los Pumas de la UNAM dividieron triunfos con las Águilas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, al ponerse en marcha, en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, la Temporada de basquetbol varonil de 1982.

Los Pumas cayeron 54-39 en el juego inaugural —el martes 9 de febrero—, luego de una poca efectiva demostración de certeza en los tiros al aro.

En el primer tiempo, ambos equipos se alternaron el liderato del marcador, llegando los auriazules a tener ventaja de cuatro y hasta seis puntos pero, luego, la escuadra visitante le tomó la medida a la defensiva puma y se fue para arriba, con lo que al término de los 20 minutos iniciales el marcador indicaba un claro 28-19 en favor de la Águilas.

La UAS siguió marcando tantos en la segunda parte, en tanto que el conjunto universitario permaneció inactivo por espacio de seis minutos, hasta que Virgilio Parra puso nuevamente en movimiento el marcador felino.

“Nos pesó el debut”, dijo Arturo Bastida al comentar el juego en una entrevista por radio, y el mentor puma también señaló que hace dos semanas, en la gira por California, el cuadro universitario encestó 70 o más puntos en cada uno de los cinco juegos.

El panorama se invirtió para el segundo juego y ahora fueron las Águilas las que se presentaron sin presionar y así, la escuadra de la UNAM tomó una pronta y definitiva delantera, apenas con 4 minutos transcurridos del primer tiempo.



Esta vez la pelea fue en la tabla y ahora la UNAM contó con su jugador más alto, Jorge Soto, quien por trámites escolares no participó en el primer juego.

El mismo Soto, que al contabilizar los puntos fue el mejor individual con 16, y Chucho Cabral, llevaron la batuta y empezaron a bajar pelotas ante la desesperación de los sinaloenses, que llegaron hasta enojarse por la coordinada actuación de la defensiva puma.

Un 53-46 permitió a los Pumas emparejar su puntaje, con un juego ganado y uno perdido.

Para el fin de semana el calendario de los Pumas señalaba un compromiso ante la Universidad de Michoacán, que en un alar-



de de ofensiva, se impuso al Politécnico 105-103, al iniciarse la temporada en el Gimnasio de Santo Tomás.

Los basquetbolistas universitarios emprenderán una gira por el noroeste, que los llevará a Culiacán, Sinaloa, para participar en dos juegos frente a la UAS, en el gimnasio Revolución, y en otros dos encuentros en Guadalajara con los Leones Negros de la U de G.

“Tenemos que ganar cuando menos el 75 por ciento de los juegos fuera, para aspirar a la serie final”, manifestó Bastida al reanudar las prácticas diarias.

“El juego del miércoles nos dio más confianza, aunque todavía tengo que hacer unos ajustes ofensivos”, concluyó.

Por otra parte, al iniciarse la llamada Conferencia Estudiantil Metropolitana, el equipo de Media Superior de la UNAM cayó ante los Poblanos de la Universidad de las Américas 91-71, el miércoles 10 de febrero.

Se observaron las condiciones físicas de los ciclistas universitarios

Carrera de inicio de temporada



Con la celebración de una competencia abierta —en todas sus categorías—, la Asociación de Ciclismo de la UNAM dio por iniciadas sus actividades correspondientes a la temporada 1982. En esta ocasión, se recorrió un circuito trazado entre el Jardín Botánico y el costado poniente del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

La carrera tuvo lugar el sábado 6 de febrero y contó con la participación de numerosos pedalistas —todos ellos, integrantes de la gran familia puma del ciclismo—, quienes proceden de los pumitas de categoría infantil; asimismo, participaron los elementos de las fuerzas juveniles, de primera fuerza y los más destacados veteranos de la UNAM.

Entre alegres embalajes y vertiginosos zigzagueos, se desarrolló felizmente esta primera actividad del calendario puma; la que en primera instancia, sirvió para observar las condiciones físicas de los ciclistas y comenzar a trabajar con miras a sus próximas competiciones programadas.

De tal forma, Edmundo Alpízar, quien es el responsable de la rama en la UNAM, indicó que la inmediata confrontación de los ciclistas universitarios será en la Carrera de la Prensa Nacional, que se desarrollará del 28 de febrero al 7 de marzo. En esa competencia, participarán tres cuartetas pumas —dos de primera fuerza y una de categoría juvenil— con elementos como Pedro Arias, Gerardo Arenas, Rodolfo Gutiérrez e Ignacio Manríquez, en primera fuerza; y los juveniles Guillermo Gutiérrez, Germán Youshimatz y Hugo Sánchez.

Más adelante, Edmundo Alpízar agregó que entre las principales competencias que se tienen programadas para los representantes de la UNAM, figuran: la Vuelta Internacional al Estado de Chiapas, del 17 al 28 de marzo; la Vuelta a México, del 29 de abril al 9 de mayo; el Giro de Baja California Norte, del 3 al 18 de abril; el Campeonato Nacional, del 20 al 25 de julio, en Tlaxcala; la VI Vuelta del Pacífico, del 15 al 17 de agosto; y el Premio Jalisco, del 11 al 14 de octubre.

Mientras tanto, los ciclistas juveniles continuarán sus entrenamientos, todos los martes y jueves —a partir de las 15:00 horas— en el autódromo “Ricardo Rodríguez” de la Magdalena Mixhuca.

Se realizó del 25 al 29 de enero

Seminario para unificar el programa general de enseñanza en el futbol

Con el propósito de unificar el programa general de enseñanza en el futbol, desde los puntos de vista técnico, biológico y psicopedagógico, así como de proporcionar a los monitores que trabajan con los niños en dicha rama deportiva, elementos técnicos y científicos que enriquezcan sus propios conocimientos y habilidades, del 25 al 29 de enero se llevó a cabo, con todo éxito de asistencia y participación, el Seminario sobre aspectos biológicos y psicopedagógicos para la práctica del futbol soccer.

Tal actividad fue organizada en forma conjunta por la Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud y la Organización Pumitas de Futbol Soccer. En ellas se tocaron temas específicos como: “Crecimiento y desarrollo motor”, “Características mecánicas del desarrollo motor”, “Evaluación de la capacidad física del niño”, “Aspectos psicosociales del deporte infantil”, “Funcionamientos técnicos del futbol”, y “Alimentación y actividad física”.

El seminario, desarrollado en el Auditorio de la Comisión de Futbol Americano de la UNAM, fue una respuesta concreta ante la falta de programas específicos que se padece en el país; en materia de deporte infantil y recreación; asimismo, constituyó una actividad de apoyo en lo relacionado a la formación infantil en el hogar y las aulas.

Las primeras 4 prácticas abordaron el tema Crecimiento y características mecá-



El Director de Actividades Deportivas y Recreativas felicitó a los participantes en el seminario. Lo flanquean el subdirector de Educación y Prácticas para la Salud y el presidente de la Organización Pumitas de Futbol Soccer, ingeniero Marco Aurelio Torres H.

nicas del Desarrollo Motor, dando a conocer las diferentes etapas del progreso del movimiento del ser humano, desde el nacimiento hasta la adolescencia. Una vez que el monitor adquiere la idea de los movimientos del ser humano, está en condiciones de programar actividades específicas con sus alumnos, así como evaluarlas.

La evaluación de la capacidad física del niño se realiza mediante pruebas de esfuerzo que detectan la aptitud del infante y dosifican sus requerimientos para realizar ejercicios; posteriormente, gracias a la

práctica continua y sistemática, ese esfuerzo se torna progresivo.

Sobre el deporte infantil, se trató lo relativo a los aspectos psicosociales que la práctica a esa edad entraña. Se condenó el “idolismo” y el “campeonismo”.

Participaron como ponentes de Educación y Prácticas para la Salud, el profesor José Luis López León, el doctor Roberto Damián Ríos, los señores César A. Bravo Barajas y Antonio Ortega, y los profesores José Antonio Torres, Daniel Cinta Bravo, Joaquín Perea, Mario Velarde y Patricia Hoffman.

Los Pumas son la imagen de los universitarios en la cancha de futbol
UNIVERSIDAD Vs. AMERICA

Asiste al Estadio Olímpico Universitario, el domingo 21 de febrero de 1982, a las 11:45 h.

Venta de boletos:
— Club Universidad Nacional, AC;
Avenida Revolución 1378.
Taquillas de Boletrónico.

— Taquillas universitarias: Facultad de Ingeniería, Facultad de Química, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Unidad de Bibliotecas: Coordinación de la Investigación Científica.
— Taquillas del Estadio (el día del partido, desde las 9:00 h).

FILOSOFIA

DEMANDA N° 266.- Solicita pasante de historia, horario matutino (9 h.), sueldo \$180.00 (por hora), puesto profesor de historia.

DEMANDA N° 267.- Solicita pasante en geografía horario matutino, sueldo \$180.00 (por hora), puesto profesor de geografía.

DEMANDA N° 270.- Solicita pasante en geografía, horario vespertino (3 h.), sueldo \$200.00 (por hora), puesto profesor de geografía

DEMANDA N° 263.- Solicita pasante de Físico, Químico o QFB, horario matutino (20 h.), sueldo \$200.00 (por hora), puesto profesor de física.

INGENIERIA

DEMANDA N° 261.- Solicita ingeniero electricista, pasante, tiempo completo, sueldo \$30,000.00 mensuales, puesto ingeniero en entrenamiento, un año de experiencia en supervisión de produc-

ción de partes de control de calidad.

DEMANDA N° 264.- Solicita ingeniero civil, arquitecto o diseño gráfico, horario matutino, vespertino o convencional, últimos semestres sueldo \$150.00 (por hora), puesto diseño y diseño industrial, con experiencia de preferencia.

DEMANDA N° 268.- Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo \$30,000.00 mensuales, puesto jefe de diseño, un año de experiencia en fabricación de herramientas y diseño de troqueles.

DEMANDA N° 274.- Solicita ingeniero mecánico, pasante, tiempo completo, sueldo \$25,000.00 mensuales, puesto jefe de turno.

DEMANDA N° 276.- Solicita ingeniero industrial titulado, tiempo completo, sueldo \$34,000.00 mensuales, puesto asesor ejecutivo, experiencia en diseño de sistemas e investigación de operaciones.

DEMANDA N° 277.- Solicita Ingeniero mecánico electricista área electrónica, titulado, tiempo completo, sueldo \$34,000.00 mensuales, puesto consultor técnico, un año de experiencia en mantenimiento de equipos electrónicos.

DEMANDA N° 278.- Solicita ingeniero mecánico electricista, área industrial, pasante, sueldo \$24,000.00 mensuales, tiempo completo, puesto consultor técnico.

DEMANDA N° 283.- Solicita ingeniero mecánico o electricista, pasante o titulado, sueldo 25,000.00 mensuales, tiempo completo de 7:30 a 17:00 h, puesto instructores, experiencia en dar clases.

DEMANDA N° 286.- Solicita ingeniero en electrónica o industrial, pasante o titulado, tiempo completo, sueldo \$30,000.00 mensuales, puesto relacionado con la carrera.

PREPARATORIA

DEMANDA N° 272.- Solicita estu-

dante de preparatoria o facultad, horario matutino 10:00 a 15:00 h, sueldo \$250.00 diarios, de lunes a viernes, puesto chofer.

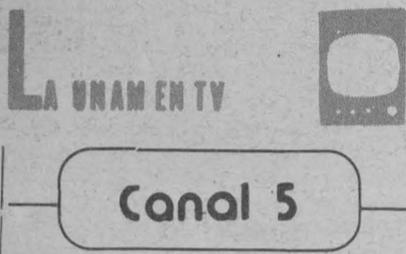
TRABAJO SOCIAL

DEMANDA N° 269.- Solicita pasante en trabajo social, horario completo, sueldo \$20,000.00 mensuales, puesto relacionado con la carrera.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

■ Cartelera Informativa



LUNES 15 DE FEBRERO

- 8:00 Doctor Modesto Seara V. Cátedra a cargo de la Facultad de Ciencias Políticas.
- 8:30 Licenciado Alfredo Sánchez A. El despido. DERECHO.
- 9:00 Marco A Pérez. Convulsiones en perros. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 9:30 Doctor Jorge Castanedo. Propedéutica: vías de administración y contención. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Javier García. Fisiología: lóbulo posterior de hipofisis, IIa parte. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 LAE Félix Patiño, doctor Carlos Morales, licenciado Fermín Cardo y señores Erick Rivera y Germán Fonseca. Las actividades socioculturales. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Maestros Oscar Olea y Héctor Trillo. Arte urbano. DIRECCION DE PUBLICACIONES.
- 12:00 Ingeniero Carlos Prado C. La electricidad y el cuerpo humano. ENEP ARAGON (INGENIERIA).
- 12:30 Ingeniero Felipe Gutiérrez. Ferrocemento. ENEP ARAGON (INGENIERIA).

MARTES 16 DE FEBRERO

- 8:00 Doctor Eduardo Lowenberg Favela. El parto. MEDICINA.
- 9:00 Doctor Alejandro Parra C. Cirugía en pie de bovinos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Juan J. Sánchez S. Investigación contemporánea en el desarrollo infantil. PSICOLOGIA.
- 11:00 Doctor Gilberto Nidome. Ortodoncia preventiva. ODONTOLOGIA.
- 12:00 Doctor Fernando Flores García y licenciado Fernando Flores Trejo. Ultima revista de la Facultad de Derecho. DERECHO.

MIERCOLES 17 DE FEBRERO

- 8:00 doctor Fernando Flores G. Las costas procesales. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. Derecho Procesal Penal. DERECHO.
- 9:00 Licenciada Yolanda Higareda. La Constitución. DERECHO.
- 9:30 Licenciado Miguel A. Zamora. Descendientes y parentesco. DERECHO.
- 10:00 Ingeniero Joaquín Berruecos. Cátedra a cargo de la FES Cuautitlán Izcalli.
- 10:30 Doctor Rafael Girón L. Transoperatorio. MEDICINA.
- 11:30 Licenciados Ricardo Varela y Guillermo Sanpve. Valuación de puestos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

JUEVES 18 DE FEBRERO

- 8:00 Cátedra a cargo de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
- 9:00 Psicólogos Carlos Gómez R., Guillermo Velasco y Alvaro Jiménez y maestro Jaime Grados. Estrategia en la selección personal. PSICOLOGIA.
- 10:00 Gloria Contreras. Contrología. DIFUSION CULTURAL.
- 10:30 Arquitecto Jorge Donat R. Arquitectura mexicana (prehispánica). a) Asentamiento de las culturas en Mesoamérica. b) Cultura arcaica y cultura olmeca c) Teotihuacán. ENEP ARAGON (ARQUITECTURA).
- 11:30 Doctor Paul Gendrop. Teotihuacán. DIFUSION CULTURAL.
- 12:00 Doctor Alejandro Juárez. Preoperatorio. MEDICINA.

VIERNES 19 DE FEBRERO

- 8:00 Licenciado Carlos Quintana R. Sociología de la burocracia. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Saulo C. Martín del Campo. Concepto jurídico, consecuencias jurídicas y persona jurídica. FACULTAD DE DERECHO. ENEP ARAGON.
- 9:00 Licenciado Edmundo Elías M. Garantías y amparo. DERECHO.
- 9:30 M^a Angeles Roa. Trastornos psicológicos en los animales. ME-

DICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

- 10:00 Doctor Eduardo Díaz Vega. Zootecnia. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctora Heidi Ortiz P. Cátedra clínica de pequeñas especies rinotraqueitis viral felina. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 LAE Angel Trujillo, LAE José Saldivar A., LAE Guadalupe Barrón, y señorita Cleotilde Hernández y Raúl Núñez. La investigación en administración. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Cátedra a cargo de la Facultad de Odontología.



LUNES 15 DE FEBRERO

- 13:00 M en C José G. González, M en C Fernando Rello, M en C Eduardo Bazán, doctor Rodolfo Quintero y QFB Luis Alcántara. Programa Universitario de Alimentos. C. CIENTIFICA.

MARTES 16 DE FEBRERO

- 13:00 Doctores Flavio Salamanca, Angel García Alonso y Rodolfo Guzmán. Malformaciones congénitas del recién nacido. MEDICINA.

MIERCOLES 17 DE FEBRERO

- 13:00 Doctor Jesús Santoyo V., e ingenieros Rigoberto Rodríguez y José L. García O. La mecanización en el aprovechamiento de los recursos forrajeros. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

JUEVES 18 DE FEBRERO

- 13:00 Doctor Jaime Ostría González. Cirugía bucal. ODONTOLOGIA.

VIERNES 19 DE FEBRERO

- 13:00 Doctor Juan J. Sánchez S. Investigación contemporánea en el desarrollo infantil. PSICOLOGIA.

Dirección General de Difusión Cultural

PROGRAMACION DE CINE

En la Sala José Revueltas (Centro Cultural Universitario) Febrero 17 a 21
 María de mi corazón, director Jaime H. Hermosillo (México, 1980), 16:30 y 20:30 h.
 Pasa tu bachillerato primero, director Maurice Pialat (Francia, 1979) 18:30 h.

En la Sala Julio Bracho (Centro Cultural Universitario) Febrero 17
 Jon s (Suiza-Francia, 1976), 16:30 h.
 La salamandra (Suiza, 1971), 18:30 y 20:30 h.

Febrero 18
 Los años luz (Suiza-Francia, 1980), 16:30 h.
 Retorno de Africa (Suiza, 1973), 18:30 y 20:30 h.

Cine Debate Popular, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades 17:00 h.

Febrero 20 y 21
 El expreso de Chicago, director Arthur Hiller.

Febrero 27 y 28
 Moby Dick, director John Huston.
 Cine Club de Filosofía, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

Febrero 16
 Valentino

Febrero 23
 Mujeres apasionadas
 Cine Club de Economía, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

Febrero 17
 La repentina riqueza de los pobres de Kambach.
 Cinematógrafo Lumiere de la Casa del Lago, a las 15:00 h.

Febrero 20 y 21
 La viuda de Montiel, director Miguel Littin.

Febrero 27 y 28
 Bandera rota, director Gabriel Retes.

CINE



El último rock, director: Martin Scorsese, en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, 12:00, 17:00 y 20:00 h, miércoles 17.

El viento, dirigida por Víctor Sjostrom, en la Biblioteca Benjamín Franklin, 19:00 h, lunes 15.

Madre Juana de los Angeles, dirigida por J. Karawerowicz, en la ENEP Acatlán, 10:00 y 16:00 h, lunes 15.

La rosa blanca, dirigida por Roberto Gavaldón, en la ENEP Aragón, 9:00 y 17:00 h, martes 16.

Sin aliento, dirigida por Jean Luc Godard, en la Facultad de Contaduría y Administración, 12:00 y 18:00 h, martes 16.

La quimera de oro, en el Auditorio de Radio UNAM, 19:00 h, martes 16 y miércoles 17, a las 19:30 h.

El caballo de hierro, dirigida por John Ford, en la Biblioteca Benjamín Franklin, 19:00 h, miércoles 17.

Una noche en la ópera, de los Hermanos Marx, 18:00 h, en el Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, miércoles 17.

Reto a muerte, director: Steven Spielberg, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 12:00, 17:00 y 20:00 h, lunes 15.

CONFERENCIAS



El cine cómico, por Paco Ignacio Taibo, película: Tiempos modernos, director: Charles Chaplin, en el Teatro de CU (Anexo a Arquitectura), 18:00 h, lunes 15.

Novela política, por Guillermo Sampedro, en el Auditorio del Centro de Investigaciones, ENEP Acatlán, 12:00 h, martes 16.

El mexicano: Psicología de sus motivaciones. Autor: doctor Santiago Ramírez. Comentarista: licenciado Roberto Escudero, en el Centro de Documentación de la División de Estudios de Posgrado, ubicado en la planta baja del edificio "B" de la Facultad de Psicología, 18:00 h, martes 16.

Arquitectura española y arquitectura novohispana del siglo XVI, por el arquitecto Ricardo Arancón, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, 19:00 h, miércoles 17.

EXPOSICIONES



Exposición 10 años del Taller Coreográfico, hasta el 20 de febrero, en la Sala de Tareas de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel "José Vasconcelos" (5), de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 18:00 a 20:00 h; sábados de 16:00 a 19:00 h.

Energía solar, en la Biblioteca del Campo II de la ENEP Zaragoza.

El color y el agua, del pintor Rafael Alfaro, en el Edificio de Apoyo a la Docencia de la ENEP Acatlán, hasta el 19 de febrero.

El Quijote a lo largo del tiempo, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes). Abierta de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Eisenstein en México, en Radio UNAM, de lunes a viernes, de 14:00 a 17:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Exposiciones de pintura de Mina Dally. Segunda muestra internacional de tarjetas postales de México, del Centro Receptor de Arte, Registros visuales, obra gráfica de Jesús Romero Galma-dez (El Salvador), de miércoles a do-

mingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h; Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec).

En el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Arte y artesanías de la India, abierta hasta el mes de marzo de 1982.

De una colección real, muestra de arte sueco de cristal, loza, grabado, dibujo y encuadernación, del periodo 1900-1973, basada en las colecciones privadas del rey Gustavo VI Adolfo, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

El derecho en México, abierta hasta el mes de marzo.

Horario de las tres exposiciones: de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Poesía concreta de Brasil y el mundo, en la Sala de Exposiciones Temporales del Centro Cultural Universitario, de martes a domingos, de 11:00 a 14:00 h, y de 17:00 a 19:00 h.

Exposición gráfica sobre Virginia Woolf, en el Vestíbulo de la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec), de miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 h.

Obsesiones y recurrencias, dibujos, fotografías y textos de artistas y escritores. En colaboración con el Foro de Arte Contemporáneo, en la Galería II de la ENAP Xochimilco.

Obra reciente, de Octavio Salgado, en la Galería de la ENAP Xochimilco. Ambas exposiciones pueden ser visitadas de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 h y de 17:00 a 20:00 h, en la ENAP (Av. Constitución N° 600, Barrio de la Concha), teléfonos 676-26-21 y 676-20-99.

Escuela Nacional de Trabajo Social EXPOSICION DE PINTURA SOCIOLOGICA

La Escuela Nacional de Trabajo Social invita a la **Exposición de pintura sociológica**, presentada por el doctor Roberto Bermúdez, cuya inauguración se llevará a cabo el lunes 15 de febrero a las 9:00 h, en el Salón 15 del plantel.

La exposición estará abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 h. Entrada libre.

★ **Coordinación de Extensión Universitaria**

PROGRAMACION CULTURAL

Rasma Lielmane, violín, Peter Jürgen-Hofer piano, obras de Beethoven, Velázquez, Chaussón y Enesco, en el Anexo de la Facultad de Ingeniería, viernes 19, 11:30 y 18:00 h.

Miguel Alcazar, laúd, obras de Mudarra, Sanz, Flores, Téllez O., Galindo, Alcazar, Santos y Helguera, en la ENEP Acatlán, 12:00 y 18:00 h, miércoles 17.

Fernando Cortés, violín y José Suárez, piano, en la Facultad de Medicina, 13:00 h, obras de Haendel, Locatelli, Veracini y Bach, miércoles 17.

Miércoles 17.
Edison Quintana, piano, obras de Schumann, Chopin, Velázquez, Castro y Liszt, en la ENEP Zaragoza, 13:00 h, viernes 19.

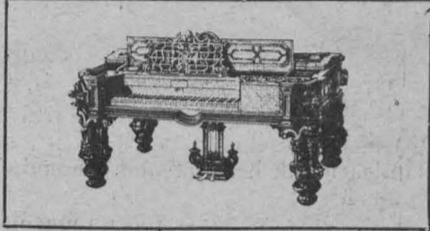
Ensamble Pro-Arte de México, director: Víctor Manuel Jiménez, obras de Vivaldi, Torelli y Haydn, en la Sala Carlos Chávez, 19:00 h, sábado 20.

Ensamble Essan-Cortés, director: José de Jesús Cortés, obras, Pergolesi, Mozart, Tchaikovsky, Lecuona, Willibald Gluck y Cortés, en el Palacio de Minería, 18:00 h, domingo 21.

MUSICA



Lielmane, violín, Jürgen-Hofer, piano, en la ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h, obras de Beethoven, Velázquez, Chaussón y Enesco, lunes 15.



Temporada de musica de cámara, con Ricardo Vázquez Salina, piano, obras de Bach, Mozart, Ricardo Vázquez, Chopin y Beethoven, 18:00 h, lunes 15, en la Escuela Nacional de Música, Xicotécatl N° 126, Coyoacán.

Recital de flauta, en la Escuela Nacional de Música, Xicotécatl N° 126, Coyoacán, 18:00 h, martes 16.

Recital de canto, en la Escuela Nacional de Música, Xicotécatl N° 126, Coyoacán, 19:00 h, miércoles 17.

TEATRO



Lances de amor y fortuna, de Luis de Tavira, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec 409). Funciones de martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, y domingos a las 19:00 h.

Armas Blancas, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, bajo la dirección de Julio Castillo, y escenografía de Alejandro Luna, en el Sótano del Teatro anexo a Arquitectura, Circuito Interior, CU, jueves y viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 17:00 y 19:00 h.

Vía libre, dirigida por Rubén Paguaga, en el Teatro de Santa Catarina, jueves y viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, domingos a las 19:00 h.

Artigas: general del pueblo, creación colectiva de El Galpón, texto definitivo: Rubén Yáñez, dirección: Atahualpa del Cioppo y César Campodónico, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón (Centro Cultural Universitario), martes a viernes, 20:30 h; sábados 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

La dama duende, de Pedro Calderón de la Barca, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, dirección: Néstor López Aldeco, escenografía: Manuel Sánchez Santoveña, vestuario: Manlio Guerrero, en el Teatro Independencia (Unidad Independencia, Periférico Sur y Av. San Jerónimo), jueves a sábado, 20:00 h y domingos 17:00 y 20:00 h.

ENEP Aragón ACTIVIDADES CULTURALES

Febrero

Lunes 15

Violín y piano, con Rasma Lielmane, Auditorio A-1, 12 y 18:00 h.

Martes 16

Ciclo: Cine y Sociedad, **La rosa Blanca**, A-10, Salón 1007, 11 y 18:00 h.

Grupo Espacios, **Panorama histórico de la danza**, Auditorio A-1, 12 y 18:00 h.

Miércoles 17

Ciclo: Karel Zeman, **Crónica de un loco y Dos mosqueteros**, Auditorio A-1, 12 y 18:00 h.

Jueves 18

Pantomima, Germán Robles, Auditorio A-1, 12 y 18:00 h.

Viernes 19

Grupo Zazil, **Música folklórica mexicana y latinoamericana**, Auditorio A-1, 12:00 h.

Dirección General de Actividades Socioculturales

AGUARELAS, TINTAS Y OLEOS

La Dirección General de Actividades Socioculturales invita a la exposición pictórica **Acuarelas, tintas y óleos**, de Enrique Sáenz, Federico Sierra Rayón, David Oviedo y Juan Carlos García, del 15 al 19 de febrero.

La inauguración se realizará hoy, a las 10:00 h, en el Mezzanine de la Facultad de Derecho.

Dirección General de Difusión Cultural

LECTURA DE NUEVOS AUTORES MEXICANOS DEL TALLER DE HUGO ARGÜELLES

La Dirección General de Difusión Cultural invita a la lectura de nuevos autores mexicanos del taller de Hugo Argüelles, la cual contará con la participación de: V.H. Rascón, J. González Dávila, T. Urtusástegui, L. Azcárate, G. Schmidhuber, A. Ferrero, M. Nieto y S. Berman y los directores: M. Luna, J. Castillo, L. Vega, A. Oceransky, E. Ruiz, L. Martín y S. Bustamante.

Foro Eón, Nuevo León N° 80; 15 y 22 de febrero y 1, 8 y 15 de marzo a las 20:30 h, entrada libre. Debate.

Plantel Gabino Barreda de la ENP

SEMANA DE LA RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA 15 al 19 de febrero

Con el fin de contribuir a la formación de la conciencia universitaria en el estudiantado, el Plantel 1 "Gabino Barreda" de la Escuela Nacional Preparatoria ha organizado la **Semana de la Responsabilidad Universitaria** que se efectuará del 15 al 19 de febrero.

Durante ella, a través de invitaciones hechas por los maestros, los alumnos elaborarán carteles expresando sus ideas acerca de tan importante tópico. Dicho material será expuesto durante este lapso en el Plantel.

La semana culminará con la presentación de una mesa redonda referente al tema, con la participación de distinguidos profesores del Plantel, y finalmente se hará entrega de reconocimientos a los autores de los trabajos más destacados.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General



extensión cultural

MUSICA

HOY



Rasma Lielmane, violín
Peter Jurgen-Hofer, piano

Obras de: Beethoven, Velázquez, Chausson, Enesco
ENEP ARAGON
Lunes 15/12:00 y 18:00 h.

HOY

Temporada de música de cámara

Ricardo Vázquez Salinas, piano
Obras de: Bach, Mozart, Vázquez, Chopin y Beethoven.
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA (Xicoténcatl No. 126, Coyoacán)
Lunes 15/18:00 h.
Entrada libre

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Primera temporada 1982

11 conciertos dobles/Inicia febrero 19
Viernes 20:00 h./Domingos 12:00 h.
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
(Centro Cultural Universitario)

Abono A Primer piso \$100.00
(Exclusivo para estudiantes de la UNAM)

De venta en taquillas de la sala.

Abono B Primer piso \$500.00*

Coro-Orquesta 320.00*

Segundo piso 160.00*

(Los abonos incluyen 5 conciertos a elección)

Lugares de venta: Librería El Juglar, Librería El Agora, Audioteca Augusto

Novaro, Pro-música, Casa Margolín, Casa Ricordi, Piso Principal de la Torre de

Rectoría y Taquillas de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

Taller Coreográfico de la UNAM

Temporada 1982 febrero, marzo, abril

9 funciones

SALA MIGUEL COVARRUBIAS/Domingos 12:00 h.

Boletos: \$50.00 y \$40.00*

ABONOS: Primer piso \$240.00*; Segundo piso \$160.00*

(Con derecho a todas las funciones)

A la venta en: Sala Miguel Covarrubias de Lunes a Viernes 10:00 a 14:00 h.

CINE

HOY

Madre Juana de los Angeles, 1961

ENEP ACATLAN
Lunes 15/10:00 y 16:00 h.

EXPOSICIONES

HOY INAUGURACION/10:00 h.

Acuarelas, tintas y oleos

Obras de: Saenz, Sierra Rayón, Oviedo y García.
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

MEZZANINE DE LA FACULTAD DE DERECHO

Dualidades

Pintura de Alonso Palacios
Abierta hasta el 19 de febrero
FACULTAD DE MEDICINA
Auditorio principal

10 años del Taller Coreográfico

Exposición fotográfica
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 h. y de 18:00 a 20:00 h.

Sábados de 16:00 a 19:00 h.

Abierta hasta el 20 de febrero

ENP No. 5 (Calz. del Hueso No. 729, Coapa)

Ciclo de cine mexicano

Rafces, 1953

De Benito Alazraki
AUDITORIO GABINO BARREDA,
ENP 5

(Calz. del Hueso No. 729)

Lunes 15/12:00 h.

Los traidores

Dir. Cine de la base

Argentina, 1973

CINEMATOGRAFO DEL CHOPO

(Dr. Atl No. 37)

Funciones diariamente 16:30,

18:30 y 20:30 h.

Boletos: \$25.00*

Ciclo: El road picture

Reto a muerte

Dir. Steven Spielberg

AUDITORIO JUSTO SIERRA DE

HUMANIDADES

Lunes 15/12:00, 17:00 y 20:00 h.

Abono personal (3 funciones) \$20.00

Clásicos del cine silente

norteamericano

El viento, 1928

Por: Víctor Sjostrom

BIBLIOTECA BENJAMIN

FRANKLIN

(Londres 16)

Lunes 15/19:00 h.

TEATRO

Debate

Lectura de nuevos autores mexicanos

Del Taller de Hugo Argüelles

FORO EON

(Nuevo León No. 80)

Lunes 15/20:30 h.

Entrada libre

Lances de amor y fortuna

De Pedro Calderón de la Barca

Dirección: Luis de Tavira

Escenografía Arnold Belkin

Música Rocio Sanz

Con el Foro Teatral

Veracruzano de la Universidad

Veracruzana

TEATRO DE LA UNIVERSIDAD

(Av. Chapultepec No. 409)

Martes a viernes/20:30 h.

Sábados/20:00 h.

Domingos/19:00 h.

Boletos \$100.00*

Artigas: general del pueblo

Creación colectiva de El Galpón

Texto definitivo: Rubén Yáñez

Dirección: Atahualpa del Cioppo y César

Campodónico

TEATRO JUAN RUIZ DE

ALARCON

(Centro Cultural Universitario)

Martes a viernes/20:30 h.

Sábados/19:00 h.

Domingos/18:00 h.

Boletos \$100.00*

RADIO

Radio UNAM

AM 860 KHz FM 96.1 Mhz

OC 9600 KHz

CAPSULAS INFORMATIVAS
los universitarios, hoy

HOY

8:00, 15:00 y 22:00 h.

Noticiero de Radio UNAM.

8:45 h. **Galería universitaria.**

9:30 h. **Festival de oberturas y poemas sinfónicos.**

11:00 h. **Teatro episódico**

12:00 h. **Ventana al mundo**

13:00 h. **Tiempo de danza.** Por

Colombia Moya

13:45 h. **Entre libros.** Por

Francisco Zendejas

14:30 h. **Crónicas de la ciudad.**

Por Citlalli Ruiz

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz

17:30 h. **Rock en Radio UNAM.**

Por Delia Martínez

18:30 h. **Hablemos Inglés.**

Lección 43

19:30 h. **Panorama del jazz.**

Por Roberto Aymes

20:00 h. **Auditorio Julian Carrillo de Radio UNAM.** Red

Universitaria

24:00 h. **Selecciones de la serie 7/1/2 a las 8:30 h.**

Lunes 15

extensión académica

CONFERENCIAS

La educación sexual en los jóvenes

Dr. Ramón Espinosa Clossas

ASOCIACION OBRA SOCIAL

TECAMACHALCO

(Puente Piramides No. 81,

Tecamachalco)

Lunes 15, martes 16 y

miércoles 17/19:30 h.

Segunda muestra de la Televisión Universitaria

(Educativa, Instructiva,

Cultural)

Los días 18 y 19 de febrero de

1982

Mesas redondas:

-La televisión cultural,

educativa e instructiva:

informes, proyectos y

programas.

-El material televisivo en las

áreas de la salud: informes,

proyectos y programas.

-El material televisivo en las

áreas de las humanidades, el

derecho y las ciencias

sociales: informes, proyectos y

programas.

-Tesis, conclusiones y políticas

sobre Televisión Universitaria.

-El material televisivo en las

áreas de la productividad y la

administración: informes,

proyectos y

Mayores informes en la

Dirección General de

Divulgación Universitaria.

(Antigua Cafetería Central, CU)

Tel. 548-89-83.

Ciclo de géneros cinematográficos norteamericano

El cine cómico

de Paco Ognacio Taibo

Tiempos modernos

Dir. Charles Chaplin

TEATRO DE C.U.

(Anexo a Arquitectura)

Lunes 15/18:00 h.

Entrada libre

Presentación del primer

número de

Teoría

Anuario de Filosofía de la

Facultad de Filosofía y Letras

Dra. Juliana González

Dr. Carlos Pereda

Dr. Ramón Xirau

Dr. Abelardo Villegas

LIBRERIA GANDHI

(M. A. de Quevedo No. 128)

Lunes 15/20:00 h.

Coordinación de Humanidades

Primer Simposio

Internacional de Lengua

Sánscrita

Del 15 al 21 de febrero

Asistencia de los doctores

Ramchandra Narayan

Dandekar

Ernest Bender

Bimal K. Matilal

UNIDAD DE SEMINARIOS DR.

IGNACIO CHAVEZ

XV aniversario, ENP 9

Ecología

Ing. Rafain Rodríguez Pérez

SALA DE CONFERENCIAS 2

Lunes 15/19:00 h.

Seminario

Análisis y comentarios a

las reformas de leyes

fiscales para el ejercicio

de 1982.

Del 22 de febrero al 11 de

marzo/18:00 h.

AULA MAGNA JACINTO

PALLARES, FACULTAD DE

DERECHO

Inscripciones: División de

Estudios de Posgrado de la

propia Facultad

Mayores informes: tel: 550-52-

15 ext. 3469 y 3470

CURSOS

Centro Universitario de Teatro

Cursos profesionales de

Actuación

Generación 1982-1985

Inscripciones abiertas hasta el

28 de febrero

De lunes a viernes de 12:00 a

14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

CENTRO UNIVERSITARIO DE

TEATRO

(Centro Cultural Universitario,

detrás de la Sala Nezahualcóyotl)

Mayores informes al tel. 655-

13-44, ext. 2050

Centro Universitario de Teatro

Cursos profesionales

Dirección

Producción

Diseño de vestuario-

Diseño de escenografía e

iluminación

Duración de tres años, a partir

de abril de 1982.

40 horas semanales de lunes a

viernes

Horario matutino

Recepción de documentos de

lunes a viernes de 10:00 a

14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

hasta el 12 de marzo de 1982.

CENTRO UNIVERSITARIO DE

TEATRO

(Centro Cultural Universitario,

detrás de la Sala Nezahualcóyotl)

Tel. 655-13-44, ext. 2050



Artigas: general del pueblo

Creación colectiva de El Galpón

Texto definitivo: Rubén Yáñez

Dirección: Atahualpa del Cioppo y César

Campodónico

TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON

(Centro Cultural Universitario)

Martes a viernes/20:30 h.

Sábados/19:00 h.

domingos/18:00 h.

Boletos \$100.00*

TELEVISION

Divulgación de temas y tópicos universitarios

«Los universitarios ante los problemas de México»